



**MEMORIA DE GESTIÓN
EJERCICIO 2011-2012**



Memoria anual de Gestión 2011 - 2012



Memoria anual de Gestión 2011-2012

Junta de Gobierno

Memoria del Decano	9
---------------------------------	---

Vocalías

Desarrollo y difusión de la Arquitectura.....	25
Cultura, urbanismo, Arquitectos de la Administración.....	35
Orientación Profesional, concursos, jóvenes colegiados.....	43
Visado, Patrimonio colegial.....	51
Formación, especialización e investigación.....	57
Tecnología e información, informática.....	65

Departamentos

Coordinación General	75
Visado.....	87
Servicio de Información, Planeamiento y CAT.....	95
Informática.....	129
Asesoría Jurídica.....	133



Junta de Gobierno



Memoria del Decano

Memoria del Decano

Decano: Antonio J. Vargas Yáñez

La gestión del decanato entre mayo de 2011 y mayo de 2012 estuvo marcada en su comienzo por la realización de las elecciones a Junta de Gobierno del mes de junio. Realizadas éstas con ningún incidente, la nueva Junta de Gobierno tomo posesión el 21 de junio celebrándose la primera reunión el día 29 de junio.

El trabajo realizado ha pretendido desarrollar las propuestas enunciadas en el programa electoral con que se concurrió a las elecciones.

Tabla 1. Acciones realizadas en el año como desarrollo del programa de trabajo presentado en las elecciones de mayo de 2011

Propuestas electorales	Acciones llevadas a cabo durante el periodo junio 2011 – junio 2012
Apoyo institucional al colegiado: presencial en la sociedad del Colegio y la profesión	Aumento de de la presencia en los medios
Conexión directa entre el colegiado y el Colegio	Seguimiento en la web de la situación económica del Colegio
	Contacto con los colegiados en el foro de la web
	Seguimiento de la labor de la Junta de Gobierno mediante la publicación en la web de la agenda corporativa
Gestiones con la Administración para alcanzar acuerdos que eviten condiciones abusivas de contratación y que permitan el cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público	Contactos con el EPAISE
Presencia del Colegio y los colegiados en los medios de comunicación	Aumento de la presencia en los medios de comunicación
Presencia en los debates ciudadanos	Se ha dado respuesta a los requerimientos de medios e instituciones para participar en los distintos debates urbanísticos y arquitectónicos en la provincia.
Visado obligatorio. Defensa de un visado ajustado a las obligaciones del Decreto de Visado y al Reglamento de Disciplina Urbanística	Defensa de estos criterios ante el CSCAE.

1. TRANSPARENCIA EN LA ACCIÓN DE GOBIERNO DEL COLEGIO

Para complementar las acciones de difusión y transparencia del gobierno del Colegio, a la publicación del seguimiento económico y a la potenciación de los foros de la web como forma de contacto entre los colegiados y la Junta, se la ha sumado la implementación de una agenda pública que recoge las actividades de la Junta de Gobierno. Este sistema de seguimiento de las labores de la Junta de Gobierno permite a los colegiados aproximarse a la labor de ésta en lo que responde a participación en:

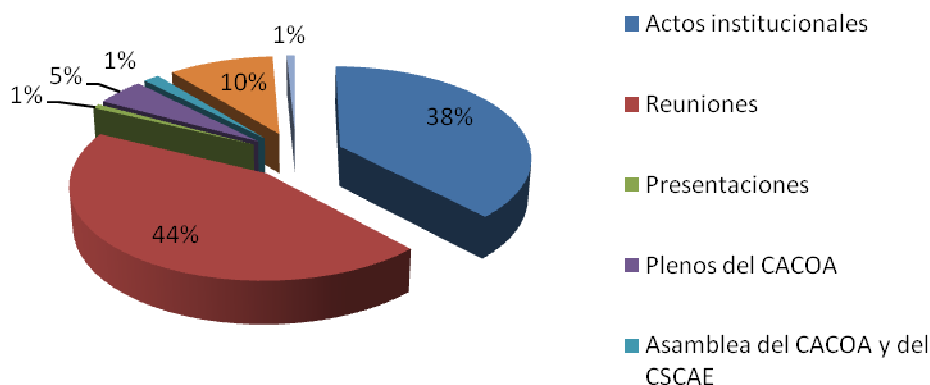
- Reuniones
- Actos institucionales
- Presentaciones
- Plenos del CACOA o del CSCAE
- Asambleas del CACOA o del CSCAE
- Reuniones convocadas por el CACOA o por el CSCAE
- Presencia en los medios de comunicación
- Asamblea del COAMALAGA

Quedando al margen las propias labores cotidianas que no se recogen en la agenda corporativa y la asistencia a reuniones de la Junta de Gobierno o de la Permanente.

En total este año, la Junta de Gobierno ha realizado un total de 230 actos colegiales (a margen de reuniones de Junta y Permanente) en las que el decano ha participado en un total de 129:

Actos institucionales	49
Reuniones	57
Presentaciones	1
Plenos del CACOA o del CSCAE	6
Asambleas del CACOA o del CSCAE	2
Reuniones convocadas por el CACOA o por el CSCAE	3
Presencia en los medios de comunicación	13
Asamblea del COAMALAGA	1
TOTAL	132

Distribución de la actividad realizada a lo largo del año



Lo que han supuesto una dedicación de 336 horas directas, con una media de 28 horas mensuales a las que hay que añadir el tiempo dedicado a la preparación de documentos y reuniones, llamadas telefónicas y gestiones fuera agenda que son muy difíciles de cuantificar.

Como es habitual, la actividad decanal gravita entorno a:

- la representación del Colegio en el CACOA y en las asambleas del CSCAE;
- representación institucional;
- apertura de nuevos campos de proyección profesional;
- presencia pública del Colegio y la profesión;
- defensa institucional de la profesión;
- impulsión de acuerdos con otros Colegios para la elaboración de proyectos comunes.

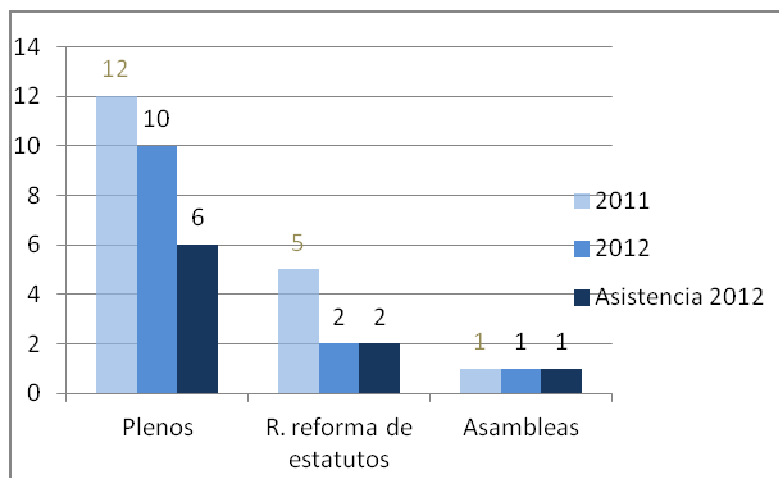
2. LA REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CACOA Y EN LAS ASAMBLEAS DEL CSCAE

Representación del Colegio en el CACOA

Durante este periodo, se han convocado un total de:

- 10 plenos
- 2 reuniones sobre la reforma de los estatutos del CACOA
- 1 asamblea

Tabla 2. Participación colegial en el ámbito del CACOA.



En estas reuniones:

- Se ha mantenido una firme postura en la defensa de los compañeros afectados por el conflicto EPAISE – CACOA
- Se han recurrido los últimos presupuestos del CACOA, aprobados en Asamblea pero, contraviniendo las disposiciones estatutarias, que fijan las aportaciones en función del número de colegiados y los ingresos por visado en lugar de en función del número de colegiados únicamente.
- Se pujó por el encargo de la renovación de la Web del CACOA, quedando empatados con la propuesta económica del Colegio de Sevilla. La adjudicación definitiva quedó en suspenso sin y sin adjudicar al no existir acuerdo entre los Consejeros del Pleno.

Representación del Colegio en el CSCAE

El Colegio de Arquitectos de Málaga no tiene representación directa en el Consejo superior y es representado por medio del Presidente del Consejo Andaluz. La participación directa del Colegio en el consejo se produce en el marco de la Asamblea General y en los grupos de trabajo a los que se convocan a todos los Colegios. Durante este año, los grupos de trabajo han versado sobre dos temas:

- La definición de unas directrices de visado únicas para todos los Colegios de Arquitectos;
- El proceso de “refundación colegial”

El Colegio de Arquitectos ha colaborado en el grupo de definición de las directrices de visado con la participación del arquitecto de visado:

- Javier Lorenzale Núñez de Castro

Y los miembros de Junta de Gobierno:

- Ana María Morales Uceda
- Antonio Vargas Yáñez

hasta que quedó de manifiesto los derroteros que tomaba la propuesta de listado de chequeo del Consejo y, manifestamos nuestra oposición en la Asamblea del Consejo y en los Plenos de Consejeros del CACOA.

En el proceso de “refundación”, la representación del Colegio ha corrido a cargo de los miembros de Junta:

- Susana Gómez de Lara
- Carlos Gutiérrez Alcalá
- Francisco Sabia Nieto

Sin que hasta ahora se haya a ninguna conclusión definitiva más allá de la generalizada oposición a la configuración de un colegio nacional único.

Además de estos aspectos, fue objeto de una reunión específica en el marco del CSCAE la propuesta de cambio del programa de visado a una plataforma en la nube, propiedad de la compañía CSD. Desde el Colegio de Arquitectos de Málaga no se vio positiva la propuesta y se está liderando la elaboración de una plataforma propia junto con los Colegios de Jaén y Granada, que estará operativa a lo largo de este año y a la que se podrán sumar otros Colegios.

3. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

A lo largo de este año, el Colegio ha estado representado en los diferentes actos y convocatorias a los que ha sido invitado por un total de 21 instituciones, asociaciones o empresas como:

- Junta de Andalucía
- Diputación de Málaga
- Ayuntamiento de Málaga
- Gerencia Municipal de Urbanismo
- Ayuntamiento de Marbella
- Universidad de Málaga
- Universidad Internacional de Andalucía
- EPAISE
- Colegio de Abogados de Málaga
- Guardia Civil
- Museo Picasso
- Museo Thyssen
- ASEMAS
- HABITEC
- Palacio de Ferias de Málaga, Greencities
- Mesa de la Construcción
- Italcementi
- Asociación de vecinos Centro Antiguo

- Peña el Palustre
- Instituto de Prácticas Empresarial, IPE
- Asociación de Amigos Parques de Málaga

Como consecuencia de estos contactos, ha sido posible establecer los siguientes proyectos en común:

Entidad	Actuación
Junta de Andalucía, Colegio de Abogados de Málaga	Jornadas de explicación del decreto 2/2012
Ayuntamiento de Málaga	Convenio de información con Bomberos
	Elaboración de una plataforma de información en la red (en elaboración)
Ayuntamiento de Marbella	Jornada de explicación del Plan General de Ordenación Urbana de Marbella
	Convenio de tramitación digital de las licencias urbanísticas
Universidad Internacional de Andalucía	Convenio genérico de colaboración
	Sede del curso de <i>Experto en derecho urbanístico y de la edificación</i>
	Sede del curso de <i>Experto en gestión de ciudades culturales y sostenibles</i>
Museo Picasso	Convenio colaboración
ASEMAS	Jornadas informativas a los colegiados
	Convenio de patrocinio de los cursos de formación
HABITEC	Entrada en el patronato de la fundación
	Colaboración en diferentes proyectos
Palacio de Ferias de Málaga, Greencities	Miembro del comité técnico
	Miembro de comité científico
	Propuesta de celebración de un congreso y una bienal de arquitectura en ámbito de Greencities 2012
Mesa de la construcción	Manifiesto en defensa del sector de la construcción
	Mesa redonda con los candidatos a las elecciones autonómicas
Italcementi	Ciclo de conferencias
Asociación de vecinos Centro Antiguo	Jornadas de reflexión sobre el centro histórico de Málaga (en elaboración)

Al mismo tiempo se ha continuado potenciando la presencia del Colegio de Arquitectos y de los arquitectos en general en los medios de comunicación contabilizándose la aparición en 80 medios con un total de más de 368 apariciones.

Medios de comunicación en los que se ha tenido presencia entre 1 de junio de 2011 y 20 de mayo de 2012	
20MINUTOS.es	la vanguardia.com
ABC	LA VOZ de Ronda
andaluz.tv	lainformacion.com

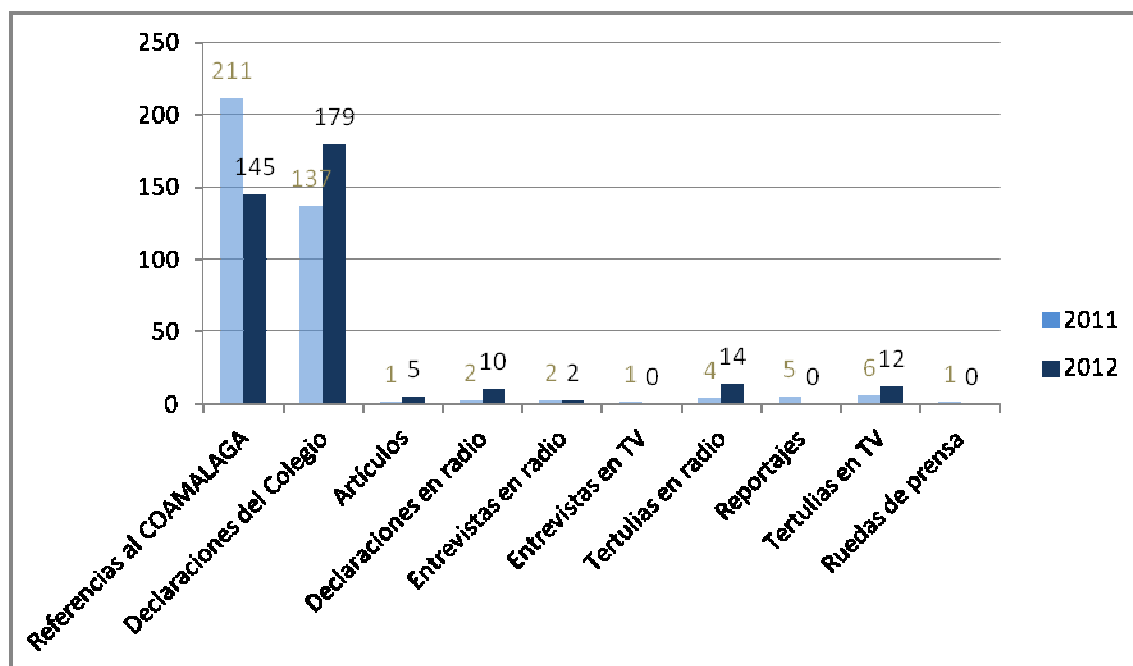
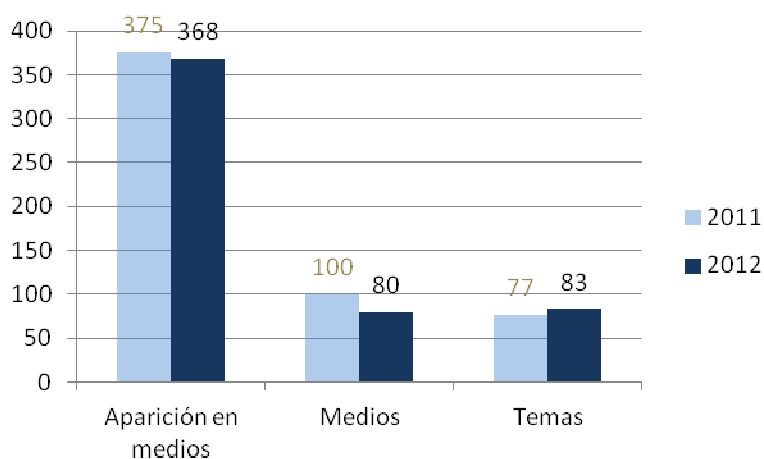
Medios de comunicación en los que se ha tenido presencia entre 1 de junio de 2011 y 20 de mayo de 2012	
APIEMA	lanocion.es
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	lapauta.com
AYUNTAMIENTO DE VELEZ	m95tv
Benalmadena Digital	MALAGA HOY
CANAL SUR	malaga.es
CANAL SUR 2	malaga21.es
Centro histórico Málaga	malagaalminuto.com
CITMARBELLA	malagaes.com
COAMAU	malagaes.eu
construnario.com	Marbella congresos
COPE	marbella TV
COPE.ES	Marbella.tv
COSTA DEL SOL	mundoennergia.
CSCAE.com	NOTICIAS.COM
cunoticias.com	ONDA AZUL
churrianaweb.com	Punto Radio
Delegación Estudiantes Arquitectura Málaga	QUE.ES
DIARIO SUR	RADIO TORROX
DIARIO TORREMOLINOS	rondasemanal.es
DiarioAxarquia.com	SALA DE PRENSA
diariodecadiz.es	SER
DIFUSION JURIDICA	TELEPRENSA.ES
ecoconstruccion.net	TERRA
ECOTICIAS.COM	Torremolinos noticias.es
Educacionenmalaga.es	UEM.es
EL MUNDO	UIA
EL OBSERVADOR	unia.es
EL PAIS	URBANISMO DE MALAGA
EL SOL DE ANTEQUERA	Xornal Galicia.com
elalmeria.es	YMALAGA
eldiadedcordoba	
eldiariodemalaga.es	
eleconomista.es	
eMarbella.es	
Esradio	
EUROPA PRESS	
europasur.es	
Gabinete prensa Marbella	
GENTE	
GLOBEDIA	
IAC	
informe construccion.com	
inmodiario	
la nocion.es	
LA OPINION	

Abordándose hasta 83 temas diferentes como:

Temas abordados en las distintas apariciones en medios	
Premios Málaga 2011	Presentación Audi Q3
Encuentro de arquitectura andaluza-Tanger	Reuniones en urbanismo
Arquitectura de cristal	Jornadas Extenda-China
Crisis económica	Centenario ayuntamiento Málaga
Elecciones COAMALAGA 2011	Curso de construcción sostenible
La arquitectura malagueña ante el sismo	Museo de la arquitectura
Deuda con los arquitectos	Edificaciones ilegales en el campo
Colegios profesionales	Stella Maris
Elecciones COAMALAGA 2011-Deudas con los arquitectos	Convenio con la UNIA
Resultado elecciones 2011	Arquitectos tasadores
Viviendas ilegales Mijas	Defensa del patrimonio
Baremos licencias Marbella	"El estilo del relax"
Situación de la profesión	La opera contada
Situación económica provincia	Autoconstrucción en Mijas
Greencities	Concurso para la estación de autobuses Ronda
Viviendas visadas	Accesibilidad y arquitectura
Tráfico en el centro	Jornada PGOU Málaga
Rehabilitación arquitectónica	Stok de viviendas
PGOU Málaga	Jornada sobre viviendas ilegales
Hotel Moneo	Elecciones autonómicas 2012
Ciencias de la Salud	Viviendas del Palo
P E puerto	Decreto 2/2012
Calle dedicada a un arquitecto	Metro en la Alameda
Empresas en el Colegio	Corredor ferroviario
Entrevista	Arquitectos malagueños fuera de Málaga
Profesores UEM	Greencities 2012
Metro-Alameda	V jornadas técnicas de archivos en la administración local
Concurso Guadalmedina	Manzana verde
Finalización catedral Málaga	Campamento Benítez
Concurso Benítez	Exposición de cerámica San Telmo
Rebaja IVA del 8 al 4%	Urbanismo en Casares
Concurso mercado Antequera	Arquitectos municipales
Infraestructuras en Málaga	
Varios	
Metro-puesta en funcionamiento	
Jornadas PGOU Marbella	
Semana arquitectura 2011	
Concurso peña el palustre	
Seminario "Porosidades"	
Inicio curso universitario 2011-12	
Presentación libro: "Antes de ahora"	
Caso Monteverde	
I Curso derecho inmobiliario	
Inversiones futuras	
La vivienda en Málaga	
Obras ilegales Marbella	
Cursos UNIA	
Guía pavimentos accesibles	

Temas abordados en las distintas apariciones en medios	
Arquitectos e interiorismo	
Crisis en Marbella	
RETE puerto de Málaga	

Tabla 3. Seguimiento de la aparición en medios de comunicación (digitales, radio y televisión)



4. AJUSTE DEL MODELO COLEGIAL

Con los ajustes producidos después de la asamblea de junio de 2011, la situación económica colegial quedó equilibrada permitiendo que durante un periodo de relativa calma que permitió dedicar más atención a la

definición del modelo colegial futuro. Calma alterada por la caída de los ingresos, superior a lo previsto, que se ha producido desde diciembre de 2011 hasta la fecha.

Puesta en valor de la sede

El redimensionado de la estructura colegial y el cambio en las formas en que se prestan los distintos servicios obliga a replantearse el uso y la idoneidad de la sede.

La sede actual cumple una función de representación que difícilmente podría cumplirse por en otras instituciones. Eso no quita que sea necesaria una valoración del esfuerzo económico que representa. Durante este año, se ha realizado un análisis económico de los costes y beneficios que supone la sede actual en comparación con la mudanza a otro emplazamiento observándose un relativo equilibrio que, no obstante, puede aun mejorarse. En este sentido, se han abierto nuevas líneas de trabajo tales como: la realización de contratos de explotación con empresas dedicadas a la organización de eventos, el cambio en la explotación de la cafetería y la puesta en alquiler de los locales de la antigua cooperativa y la asesoría jurídica (una vez desalojados) y la homologación de la sede como centro de formación de la Junta de Andalucía.

Adecuación del modelo económico a la nueva situación normativa

En este periodo se ha realizado un análisis de la contabilidad colegial vinculando los ingresos a los gastos recogidos en el presupuesto y definiendo una ordenación clara de lo que realmente constituye el Colegio obligatorio, la gestión del visado y los servicios que el Colegio presta a los colegiados. Fruto de esta reflexión, se ha podido valorar la relativa adecuación de los gastos que soportan el Colegio obligatorio a la aportación de la cuota fija y el soporte de las acciones formativas e informativas por los ingresos de visados. El tradicional sistema de financiación del Colegio mediante las aportaciones de los colegiados se ha sustentado en un doble reparto: una fracción se costea a partes iguales entre todos los colegiados y otra, de forma proporcional a los supuestos ingresos (que se suponen también relacionados con el uso que realizan de los servicios colegiales). En cualquier caso, los análisis sobre los costes reales de los servicios que se prestan y los precios que se deben cobrar para su sufragio han sido escasos y penalizados por la falta de un análisis objetivo de las tareas que se vienen desarrollando.

En los últimos doce meses se ha dado un avance importante en dicho análisis que arroja las siguientes dificultades:

- falta de datos mesurables de algunas actividades colegiales;
- falta de hábito en el pago de los servicios colegiales que tradicionalmente se han sufragado mediante el pago del visado;
- lamentable situación económica de la profesión en general que propicia que cualquier pago nuevo por un servicio se perciba como un incremento de los costes que supone el Colegio aunque, en los últimos tres años, el coste medio por colegiado se haya reducido desde 2.084,75 € hasta 969,35 €
- la limitación para el ejercicio profesional que supondría para muchos colegiados que se aplicaran criterios como el seguido por el Colegio de Baleares, que ha definido el precio del visado conforme a sus costes estrictos ya incrementado la cuota variable en 2011 a más de 800 €.

Adecuación de la estructura colegial al nuevo marco económico y legal

A la vista de la reducción de ingresos que se ha producido desde diciembre de 2011 y teniendo en consideración de las perspectivas legislativas que existen sobre la situación económica y la ordenación profesional, se ha valorado la necesidad de adecuar nuestra estructura colegial a la perspectivas de un futuro incierto pero, también rico en posibilidades.

Desde comienzos de año se ha valorado la dimensión de la plantilla colegial y su ajuste a la carga de trabajo actual y previsible. En diciembre de 2011 se firmó un nuevo ERE con el representante de los trabajadores y,

en la actualidad, nos encontramos en negociaciones para adecuar la estructura laboral en lo que debe ser un ajuste definitivo.

Esta situación de crisis no debe impedirnos ver el hecho de que, como consecuencia de la misma, la situación de los Colegios andaluces es precaria y su capacidad de prestación de servicios bastante limitada, siendo el Colegio de Málaga uno de los pocos que mantiene una adecuada capacidad de ofrecer servicios de información, formación y generación de servicios informáticos. Esta condición permite y obliga al Colegio a liderar iniciativas conjuntas con otros Colegios en interés de los colegiados.

Esta voluntad ha llevado al Colegio a liderar junto con los Colegios de Arquitectos de Jaén y Granada de un nuevo programa de visado bajo un entorno web, que estará operativo antes de finalizar el año, permitirá a los arquitectos visar con el mismo programa en los tres Colegios y que se amortizará en menos de un año.

En esta línea, el Colegio deberá caracterizarse por ofrecer servicios a los colegiados que haga atractiva su permanencia al mismo y supere el hecho de que la colegiación se produzca como consecuencia de una obligación legal en un momento en que es más necesario que nunca que los Colegios supongan un apoyo a la labor profesional de los arquitectos.

No obstante, dada las condiciones actuales de los Colegios, y en especial la de los Colegios andaluces, para realizar esta tarea es necesaria la colaboración entre los diferentes Colegios. Con esta intención, se han mantenido nuevos contactos con otros Colegios para que puedan incorporarse a la plataforma de visado y a otras iniciativas conjuntas de formación y producción de herramientas al servicio del colegiado.

Líneas futuras de la actuación colegial

Siendo consecuentes con la situación económica que atraviesa la profesión, el Colegio deberá ir avanzando en la adecuación de las cuotas y precios de los servicios a los costes que cada uno de ellos soporta.

La adecuación entre precios y costes de los servicios deberá fundamentarse en una contabilidad analítica del presupuesto colegial.

Las diferentes actividades colegiales deberán ser objeto del seguimiento de su viabilidad económica por parte de los departamentos encargados de su materialización.

La valoración de la "rentabilidad" de las distintas funciones y tarea colegiales, que puede y debe contemplar el beneficio social de las mismas, tiene que sustentarse en unas herramientas de gestión y seguimiento adecuadas así como en la definición de responsabilidades específicas dentro de cada departamento.

Siendo destacable el nivel de profesionalidad y competencia del personal del Colegio, es necesario implementar un programa de formación permanente que incida en su continua actualización.

El objeto del Colegio no es el visado obligatorio (aunque siga teniendo, por ley, un peso fundamental en nuestra actividad) sino la prestación de servicios a los colegiados. Por el contrario, sí resulta fundamental la definición del alcance del visado voluntario que, con su realización, convierte al Colegio en partícipe de la actuación profesional del colegiado.

El Colegio como institución, así como aquellas personas que prestan sus servicios profesionales en el mismo, tienen que entender que sólo adquieren sentido si se convierten en punto de referencia de la defensa institucional de la profesión y de la prestación de servicios a los arquitectos y que; estos servicios deben ser ofrecidos desde unos criterios de calidad, economía y viabilidad.



Vocalías



Desarrollo y difusión de la Arquitectura

Desarrollo y difusión de la arquitectura

Vocal: Daniel Rincón de la Vega

Planteamiento y objetivos de la vocalía

La buena arquitectura mejora la ciudad y el territorio, y contribuye a dignificar la vida de los ciudadanos. La arquitectura es, en resumen, cultura y arte, y esta cultura o vertiente *artística* es lo que singulariza la práctica de la arquitectura frente a otras profesiones que han irrumpido en el ámbito de trabajo de los arquitectos.

Este valor añadido debe ser potenciado y defendido siempre, pero especialmente en tiempos de crisis.

Con estas premisas, los objetivos principales de la vocalía son:

- Acercar la arquitectura a la sociedad.
- Realizar una puesta en valor del trabajo del arquitecto.
- Realizar una puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la provincia de Málaga.

Actividades de la vocalía

Para cumplir estos objetivos se han puesto en marcha diversas actividades. Parte de este trabajo se ha desarrollado conjuntamente con la vocalía de cultura, en la persona de Ignacio Jáuregui:

- Semana de la Arquitectura.
- Revista científica del Colegio de Arquitectos de Málaga. Ciclo "La tesis del arquitecto".
- Ciclo "Presencias".
- Programa de televisión "Arquitectos de Málaga".
- Exposición itinerante "Premios Málaga de Arquitectura".
- Ciclo de conferencias "La construcción de la arquitectura".
- Exposición "Noche en blanco".
- Concurso de carteles "Peña el Palustre".
- Acuerdos de colaboración con entidades y ayuntamientos.
- Continuación del ciclo "La idea dibujada".
- Difusión del trabajo del arquitecto: el Colegio en las redes sociales (Youtube y Facebook).

Todas estas actividades se han planteado con vocación de permanencia, sentándose las bases (acuerdos, protocolos, contactos) para que puedan ser continuadas en el futuro.

La vocalía en cifras

784 horas dedicadas en 11 meses.

1862 correos electrónicos, 692 redactados y enviados.

Acuerdos con 32 instituciones y administraciones.

Atención y contacto con 80 colegiados en la organización de las actividades y otros asuntos.

945 archivos preparados (cartas, programas, protocolos...).

48 reuniones y presentaciones.

Descripción de las actividades realizadas. Grado de cumplimiento de la propuesta electoral

- Semana de la Arquitectura.

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui y Daniel Rincón

Tras las dos experiencias anteriores, destinadas a los colegiados, se ha organizado la primera Semana de la Arquitectura de Málaga destinada al público general (que es el público al que la Semana de la Arquitectura debe dirigirse).

La Semana, organizada por el Colegio de Arquitectos contó con el patrocinio de Italcementi y de Unicaja.

Gracias a las gestiones realizadas se consiguió la colaboración de las siguientes entidades: Junta de Andalucía; Diputación de Málaga; Ayuntamiento de Málaga, distrito Centro, Ayuntamiento de Málaga, área de cultura; Ayuntamiento de Antequera; Ayuntamiento de Vélez Málaga; Patronato de Turismo de la Costa del Sol; Ateneo de Málaga; Catedral de Málaga; Museo Carmen Thyssen Málaga; Museo Picasso Málaga; CAC Málaga; Escuela de Arquitectura de Málaga; Facultad de Bellas Artes de Málaga; Escuela de Arte San Telmo; Asociación de Comerciantes del Centro Histórico.

La Semana fue posible gracias a la colaboración de los siguientes compañeros e instituciones:

Empresa Pública del Suelo de Andalucía, Construcciones VERA, Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga, Hotel Don Pepe, Centro Cultural Unicaja Antequera, Cofradía Estudiantes, Iglesia de Santa María la Mayor de Ronda, Iglesia Espíritu Santo de Ronda, Centro Andaluz de las Letras, Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga, Mercado de Atarazanas, Parroquia "Stella Maris", Ópalo, Oficina, Fernando Joyeros, Sebastián del Pino, Agustín Benedicto, Luis Machuca y asociados, Juan Gavilanes, Francisco González, Victoria Carreño, Alejandro Vicens, Borja Peñalosa, Javier Boned Purkiss, MAD arquitectura, José Luis Torres, Antonio Galisteo, José Ignacio Díaz Pardo, Rafael Roldán, Javier González, Oficina de Arquitectura Málaga, Adolfo Izquierdo Caballero, Luis Tejedor, José Antonio Moreno Márquez, Juan Domingo Santos, Juan Luis Trillo de Leyva, Leopoldo González, Fernando Pérez del Pulgar, Juan Parrilla, Jesús Valderrama, Francisco Carrera, Carlos Lanzat, Alfonso Peralta, Paredes Pedrosa Arquitectos, Berta González de Vega, Pesquera y Ulargui, Richard Gluckman, Isabel Cámara y Rafael Martín Delgado, Javier Pérez de la Fuente, Antonio Díaz, Carlos Gutiérrez, Francisco Alfonso Rosas, Aranguren y Gallegos, Jerónimo Junquera y Liliana Obal, Miguel Ángel Díaz, Antonio Tejedor y Mercedes Linares.

Se ha realizado un protocolo para mejorar la organización de las posteriores ediciones, fomentando la participación tanto de compañeros como de alumnos.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: 100%.

- Revista científica del Colegio de Arquitectos de Málaga. Ciclo “La tesis del arquitecto”.

Vocales responsables: Daniel Rincón

Se ha realizado el diseño de la revista. Se ha designado al comité científico, directores, consejo de redacción y revisores. Se ha realizado una convocatoria “*call for papers*” y ya se dispone de artículos.

La revista está preparada para ser lanzada, aunque es necesario el concurso del departamento de Informática del Colegio. Dado que éste se encuentra en este primer semestre de 2012 saturado y debido a que la periodicidad de los números de la revista debe ser escrupulosamente respetada, se está a la espera para lanzar el primer número.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: 80%.*

- Ciclo “Ausencias”.

Vocales responsables: Daniel Rincón

Incluido en el punto anterior.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: 80%.*

- Ciclo “Presencias”.

Vocales responsables: Daniel Rincón, colaboración Ignacio Jáuregui

El Colegio de Arquitectos de Málaga ha planteado el ciclo “Presencias” con el objetivo de completar el panorama arquitectónico reciente de la provincia de Málaga, y al tiempo, poder disfrutar del mismo.

La Guía de Arquitectura de la ciudad de Málaga, realizada por María Eugenia Candau, José Ignacio Díaz Pardo y Francisco Rodríguez Marín en 2005, ofrece una visión completa de la producción arquitectónica de la ciudad, con las limitaciones propias del tipo de publicación.

No existe sin embargo publicación similar que aglutine los numerosos edificios de estimable calidad arquitectónica existentes la provincia, debiendo acudir los interesados a números sueltos de publicaciones distintas, en ocasiones difíciles de encontrar.

Gracias a la información directa por parte de los arquitectos, se podrá cumplir el doble objetivo antes mencionado:

-Realizar una guía de arquitectura reciente de la provincia sin las restricciones de las publicaciones en papel.

-Fomentar la participación colegial estableciendo visitas guiadas a los edificios por sus arquitectos. Se prevé que estas visitas, gratuitas salvo excepciones, estén abiertas a todos los colegiados.

Se ha organizado el ciclo. En estos momentos la documentación recibida, más de 50 edificios e intervenciones, se encuentra en proceso de revisión.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: 100%.*

- Programa Punto de Encuentro: “Arquitectos de Málaga”.

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui y Daniel Rincón

Se continúa con la línea iniciada en enero de 2011, con el objetivo fundamental de poner en valor el trabajo del arquitecto.

Se trata de un programa de divulgación general en el que se muestran los distintos perfiles profesionales de los arquitectos. Se ha contado con la participación de 32 colegiados.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: No estaba planteada en el programa; 100%.

- Exposición itinerante “Premios Málaga de Arquitectura”.

Vocales responsables: Daniel Rincón

La exposición de los Premios Málaga puede y debe exhibirse en las distintas localidades de la provincia, máxime considerando que el coste de la misma es *casi cero* para los ayuntamientos en que se celebre la exposición. Se encuentra en estos momentos en Cártama y durante este año se mostrará en Antequera y Marbella.

El objetivo es alcanzar acuerdos con distintos municipios para que la exposición se celebre periódicamente cada edición de los Premios.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: No estaba planteada en el programa; 100%.

- Exposición “Noche en blanco”.

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui y Daniel Rincón

Se continúa con la línea iniciada en 2011, cuando se celebró la primera actividad de la Noche en blanco del Colegio. En 2012 se ha realizado la exposición “El ojo, la mano. Historias fotográficas de la arquitectura del siglo XX”, comisariada por Ricardo Sánchez Lampreave e Iñaki Bergera. Los derechos de la exposición pertenecen al Colegio por lo que, tras mostrarse en la sede colegial, se trasladará a otras localidades.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: No estaba planteada en el programa; 100%.

- Concurso de carteles “Peña el Palustre”.

Vocales responsables: Daniel Rincón

Se continúa con la línea iniciada en años anteriores.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: No estaba planteada en el programa; 100%.

- Acuerdos de colaboración con entidades y ayuntamientos.

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui y Daniel Rincón

Se está intentando llegar a acuerdos con entidades y ayuntamientos destinados a la celebración de actos y exposiciones. Se publicitarán conforme se suscriban.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: No estaba planteada en el programa; 100%.*

- Continuación del ciclo “La idea dibujada”.

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui, Ana Morales y Daniel Rincón

Se continúa con la línea iniciada en años anteriores.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: No estaba planteada en el programa; 100%.*

- Difusión del trabajo del arquitecto: el Colegio en las redes sociales (Youtube, Facebook).

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui y Daniel Rincón

Planteado al igual que el programa de televisión con el objetivo fundamental de poner en valor el trabajo del arquitecto. El trabajo de actualización permanente e interacción de la página Facebook se realiza directamente por los vocales, mientras que la de Youtube la gestiona el Servicio de Informática.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: No estaba planteada en el programa; 100%.*

- Fomento de acuerdos con instituciones para que el procedimiento de adjudicación sea mediante concursos.

Vocales responsables: Todos.

Se está propugnando en distintos foros este proceso de adjudicación frente a cualquier otro. Como ejemplos, se ha planteado repetidamente en conversaciones con el concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Málaga y con las distintas delegaciones de la Junta de Andalucía; se ha intervenido en el concurso de ideas planteado por el ayuntamiento de Ronda; se ha organizado un programa de televisión sobre este tema.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: 50%.*

- Potenciación de la biblioteca

Vocales responsables: Daniel Rincón

Se ha realizado un gran esfuerzo para mantener las publicaciones periódicas y se está continuando la actualización de la base de datos. La falta de recursos de momento limita la deseada ampliación del horario de atención al público.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: 50%.*

- Voluntariado

Tanto en la Semana de la Arquitectura como en el ciclo Presencias se ha contado con voluntarios. Sin su ayuda desinteresada las actividades planteadas no hubieran sido posibles.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: 100%.*



Cultura, urbanismo, Arquitectos de la administración

Cultura y Urbanismo

Vocal: Ignacio Jáuregui Real

Planteamiento y objetivos de la vocalía

Cultura. El Colegio tuvo en los años ochenta una gran presencia en la vida cultural de la ciudad, que luego fue, paradójicamente, diluyéndose en tiempos de bonanza económica. No se trata ahora de recuperar un protagonismo que la ciudad, mucho más dotada ahora de estructuras estables, no reclama, sino de incorporarnos con naturalidad al tejido cultural ciudadano, con actividades que pongan de manifiesto la particular aproximación del arquitecto al arte, el pensamiento o la ciencia.

Urbanismo. Continuidad en la labor desarrollada por el Servicio de Información y Planeamiento. Participación activa en los debates urbanos que la actualidad va planteando. Seguimiento de las novedades legislativas, difusión y valoración de las mismas desde el prisma del interés profesional. Atención a los arquitectos de la administración.

Actividades de la vocalía

Para cumplir estos objetivos se han puesto en marcha diversas actividades. Las líneas de trabajo de Cultura se solapan con la vocalía de difusión de la arquitectura, por lo que han quedado reflejadas más arriba. Añadimos aquí las actividades más específicamente culturales, no ligadas directamente con la arquitectura, además de las relacionadas con el urbanismo.

- Tardes de ópera.
- Puesta en valor de la colección de arte
- Exposiciones en la galería de arte
- Paseos literarios
- Proyecto de una revista de humanidades
- Ciclo de conferencias Tercera Cultura
- Recuperación charlas de viajes
- Organización jornadas sobre el decreto 2/2012 y otras
- Participación en RETE
- Artículos de opinión en Málaga Hoy

La vocalía en cifras

536 horas dedicadas en 11 meses.

573 correos electrónicos, 246 redactados y enviados.

Acuerdos con 32 instituciones y administraciones.

Atención y contacto con 80 colegiados en la organización de las actividades y otros asuntos.

48 reuniones y presentaciones.

(gran parte de esta actividad está realizada junto con el vocal Daniel Rincón)

Descripción de las actividades realizadas. Grado de cumplimiento de la propuesta electoral

- Tardes de ópera

Vocal responsable: Ignacio Jáuregui

Se ha reunido un grupo de arquitectos voluntarios, conocedores del género y dispuestos a difundirlo. Se ha montado una charla al mes, desde noviembre, con una asistencia en torno a las 20-30 personas, un público bastante fidelizado que repite. Se prevé para el año que viene ampliar el ciclo a otras músicas, manteniendo el formato.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: 100%.

- Puesta en valor de la colección de arte

Vocal responsable: Ignacio Jáuregui

Se ha preparado, con la colaboración de la profesora Maite Méndez, un convenio de colaboración con la UMA por el cual, a coste mínimo, un equipo de alumnos de postgrado dirigidos por un profesor se ocuparán de poner al día, ordenar y realizar una valoración económica y artística de la colección de arte.

Se han iniciado contactos con la administración local para una posible ubicación de la colección. Tenemos una oferta interesante pero muy a futuro.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: 50%.

- Galería de arte

Vocal responsable: Ignacio Jáuregui

Estamos iniciando el camino para volver a tener una programación intensa y de nivel. Se han realizado dos exposiciones, una de obra gráfica de un compañero, José Eduardo Trujillo, y otra de cerámica a cargo de alumnos de la Escuela de Artes de San Telmo.

El problema es la falta de tránsito por la sede. La animación de la sala depende en alto grado de la actividad en el bar, por lo que esperamos una mejoría.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: 30%.

- Paseos literarios

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui, Daniel Rincón

Se ha diseñado un programa que relaciona arquitecturas de la provincia con obras literarias, y preseleccionado un grupo de parejas arquitecto-escritor que organizarían un paseo guiado.

Ofrecido al Centro Andaluz de las Letras sin respuesta aún, se ha decidido ponerlo en marcha a solas.

- Grado de cumplimiento de la propuesta: 30%.

- Proyecto de una revista de humanidades

Vocal responsable: Ignacio Jáuregui

Se planteó como contrapunto *frívolo* a la revista científica, en semestres alternos. Al recibir una propuesta muy parecida de los colegiados Antonio Galisteo y Álvaro Fernández Navarro, se decidió unir esfuerzos apoyando ese proyecto en marcha desde el Colegio en lugar de iniciar uno.

- *Grado de cumplimiento de la propuesta: tras reajuste del objetivo, 50%.*

- Voluntariado

Tanto en las jornadas de ópera como en el resto de propuestas culturales se ha contado con voluntarios. Sin su ayuda desinteresada las actividades planteadas no hubieran sido posibles.

Grado de cumplimiento de la propuesta: 100%

- Organización jornadas decreto 2/2012.

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui, Javier Martínez de Irureta

A instancias de la Consejería de Obras Públicas y en colaboración con el Colegio de Abogados, se montaron tres jornadas en la provincia para la difusión y análisis del Decreto sobre Edificaciones Irregulares en Suelo No Urbanizable.

Celebradas en Torrox, Málaga y Mijas con un plantel de ponentes de primer nivel y lleno absoluto en cada una, las jornadas respondieron a una inquietud en el sector y al sentido de oportunidad laboral que estas regularizaciones ofrecen.

-Grado de cumplimiento de la propuesta: 100%

- Organización jornadas centro histórico.

Vocal responsable: Ignacio Jáuregui

La Asociación de Vecinos del Centro Histórico nos solicita colaboración en unas jornadas centradas en la problemática vecinal, para el 19 y 20 de junio. Se va a participar, dotándolas de un contenido urbanístico.

-Grado de cumplimiento de la propuesta: 50%

- Participación en RETE

Vocal responsable: Ignacio Jáuregui

El Colegio está presente, junto con Ayuntamiento, Autoridad Portuaria y otros, en el nodo malagueño de esta red de puertos europeos. Al ser la ciudad sede de uno de los encuentros semestrales de esta red se ha participado en la elaboración del programa de actividades, destacadamente en el Seminario Puerto-Ciudad con la participación, entre otros, de Alejandro Zaera.

-Grado de cumplimiento de la propuesta; no prevista en programa: 100%.

- Artículos de opinión en Málaga Hoy

Vocales responsables: Ignacio Jáuregui, Daniel Rincón

El diario Málaga Hoy nos ofrece una tribuna de periodicidad aproximadamente mensual. Se han publicado artículos, firmados por los vocales pero con posturas que se pretenden de consenso colegial, sobre temas de patrimonio, viviendas ilegales, arquitectura y cultura...

-Grado de cumplimiento de la propuesta: 100%.



Orientación profesional, concursos, jóvenes colegiados

Orientación profesional, concursos, jóvenes colegiados

Vocal: María García Romero

Objetivos y funciones de la Vocalía.

Ante los momentos críticos por los que pasa la profesión, por la falta de trabajo, la presión de otras titulaciones, los concursos turbios, el trato recibido de las Administraciones y el desprestigio general de la profesión, el Colegio debe centrar sus esfuerzos en ser un instrumento eficaz en la defensa de nuestros problemas principales y un apoyo al colegiado para poder incrementar y mejorar sus posibilidades de trabajo.

Por eso los objetivos de la vocalía son los siguientes:

- Contactos con la Administración para mejorar las condiciones de contratación, el cumplimiento de la Ley en los Contratos con el Sector Público y para propiciar acuerdos de colaboración para la gestión de concursos abiertos y procedimientos negociados sin publicidad.
- Colaboración con organismos nacionales e internacionales para promover otras salidas profesionales y facilitar la incorporación de nuestros colegiados a mercados extranjeros. Además de programas de formación e información sobre el trabajo del arquitecto en otros países.
- Nuevos colegiados. Apoyar especialmente a aquellos arquitectos, que, por haber terminado su formación en estos tiempos, tienen más difícil su incorporación al mercado laboral.

Propuestas electorales	Acciones llevadas a cabo durante el periodo junio 2011 – junio 2012
Formación de postgrado de calidad: Promover la especialización como valor añadido y optimización costes.	Programa de Orientación y Desarrollo Empresarial, con el objetivo de hacer viable rentable y competitiva la actividad profesional, buscando un enfoque estratégico y nuevas oportunidades de negocio.
Formación del arquitecto en materias como organización y gestión de estudios, marketing, legislación laboral y fiscal, responsabilidad civil....	Contactos con la Fundación San Telmo.
Gestiones con la Administración para conseguir acuerdos reales y efectivos en ámbito de contratación, que eviten condiciones abusivas de contratación y que permitan el cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público.	Contactos y reuniones con las siguientes administraciones: 1_EPAISE: Ente de Infraestructuras y Servicios Educativos 2_Instituto Municipal de la Vivienda 3_Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga 4_Ayuntamiento de Ronda 5_Diputación de Málaga
Curso de formación para recién colegiados, con charlas de compañeros sobre los distintos modos de ejercer la profesión.	Se desarrolló en Enero la primera edición del Curso para recién colegiados y Estudiantes de Arquitectura, incluyendo una charla coloquio sobre las salidas profesionales con compañeros arquitectos.

<p>Formación e información sobre la internacionalización de la actividad. Convenios de colaboración internacionales que nos permitan conocer y trabajar en otros mercados.</p>	<p>Se ha elaborado un programa de internacionalización con información sobre otros mercados, formación sobre el desarrollo de la actividad en el Exterior, charlas con compañeros que trabajan en otros países para que cuenten su experiencia personal. Se inicia en estos días.</p> <p>Se contactó con EXTENDA, y se han iniciado las colaboraciones con ellos, con la Jornada Inversa arquitectos andaluces y arquitectos de Marruecos.</p>
<p>Atención a jóvenes arquitectos</p>	<p>En Enero se estudió la posibilidad de que el Colegio gestionara Becas Leonardo para arquitectos jóvenes. Programa PDP: Diseño de Carrera Profesional.</p>

Actividades desarrolladas por la vocalía

GESTIONES CON LA ADMINISTRACIÓN.

María García Romero y Antonio Vargas Yañez

1_ Delegación Provincial de Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Junta de Andalucía (EPAISE).

Contactamos con este organismo ante la puesta en marcha del plan OLA (Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía) cuyos fondos iban a ir destinados a actuaciones de mejora en la red de centros educativos públicos.

Las contrataciones de arquitectos para estos proyectos y direcciones de obra, por su cuantía, se iban a realizar por procedimientos negociados sin publicidad. Se propone desde el COAMálaga la firma de un convenio entre ambos organismos para crear una bolsa de trabajo entre los colegiados y que sea el Colegio quien la gestione.

Se elabora por esta vocalía y con el asesoramiento de la asesoría jurídica un pliego de cláusulas administrativas sobre las condiciones para participar y la valoración de las propuestas.

A pesar de lo avanzado de las negociaciones, los Servicios Centrales del EPAISE en Sevilla desestiman esta propuesta.

Ha sido un primer acercamiento, y seguimos en contacto con ellos para futuros procesos de contratación y negociando algunos aspectos de los pliegos de concursos como la aceptación de bajas temerarias.

2_ Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga

Se tiene contacto con este organismo para impulsar convenios de participación para concursos, similares a los iniciados con el EPAISE. También se han mantenido reuniones con la asesoría jurídica de este organismo para evitar las bajas temerarias que se están dando en los concursos.

En esta misma dirección hemos tenido reuniones también con el Ayuntamiento de Málaga y con Diputación.

Son gestiones que no han sido lo productivas que deseábamos ya que:

1_ La Administración saca muy pocos concursos a día de hoy y con carácter urgente

2_Justifican las bajas de honorarios porque la ley de Contratos actual lo permite y sus presupuestos le obligan a ello.

3_Son muy reacios a que los Colegios Profesionales hurguen en sus métodos de contratación para velar por la pública concurrencia.

Aún así seguimos manteniendo contacto periódico con ellos porque entendemos que es un mensaje que puede ir calando y porque nos interesa tener un trato dialogante con la Administración.

3_ Ayuntamiento de Ronda.

Se contacta con el Ayuntamiento de Ronda por la convocatoria de concurso abierto que publican para un edificio multidisciplinar, en la que las bases resultan confusas y no cumplen la Ley de Contratos del Sector Público.

Tras varias conversaciones con el Arquitecto Municipal se saca una nueva convocatoria modificando algunas de las cláusulas para adaptarlo al cumplimiento de la Ley, tal como le exigió el COAMálaga.

ESPECIALIZACIÓN; ORIENTACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

María García Romero y Javier Martínez Irureta

Se apuesta por la especialización para añadir valor al trabajo del arquitecto, y como modo de entrar en otros mercados. Por eso se están cerrando negociaciones para incluir el año que viene nuevos estudios de postgrado como el de Project Manager, figura que estará cada vez más demandada en el sector edificatorio.

Se está gestionando el servicio por parte del Colegio de Arquitectos de orientación y desarrollo empresarial, con el objetivo de hacer viable, rentable y competitiva la actividad profesional, buscando un enfoque estratégico, para desarrollar modelos de negocios que diversifiquen e innoven.

Este servicio pretende favorecer soluciones a problemas empresariales, analizar las competencias profesionales, estudiar las oportunidades del mercado para establecer un plan estratégico y desarrollar un modelo de negocio.

También se ha establecido contacto con la Fundación San Telmo, para que el Colegio gestione la participación de aquellos arquitectos interesados en participar en su Programa de Desarrollo Empresaria "50K".

Se va a publicar próximamente la primera convocatoria para el 12 de junio.

También se está gestionando un programa de desarrollo profesional PDP, con el objetivo de crear un proyecto de carreras profesionales para jóvenes arquitectos.

PDP es un proyecto de Diseño de Carrera Profesional y acompañamiento del joven arquitecto en sus primeros pasos profesionales. A través del PDP, se ofrece la opción de que se formen en una institución de prestigio, y se desarrollen profesionalmente en un estudio líder.

CURSO PARA RECIÉN COLEGIADOS Y ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.

María García Romero y Ana Morales Uceda

Se realiza en Enero 12 el I Curso de orientación profesional para arquitectos colegiados, recién titulados y estudiantes de arquitectura.

El objetivo de esta jornada es la de dar a conocer los servicios y departamentos que ofrece el COAMálaga para promover nuevas colegiaciones y mostrar diferentes salidas profesionales explicadas por sus protagonistas en una charla coloquio que promueva la participación..

Tras el análisis realizado de las Jornadas, se concluye que resulta muy interesante para los jóvenes las aplicaciones tecnológicas para la realización de proyectos, desarrolladas por el CAT, así como el servicio de información técnica y urbanística.

En la charla sobre salidas profesionales se recalco el tema de la especialización, alejándonos de la idea de arquitecto que hace de todo. Parece que es una tendencia que se irá imponiendo en los próximos años y es un buen momento para formarse y poder aportar un valor añadido. Es también un modo de poder acercarnos al mercado extranjero en el que el arquitecto suele estar especializado en alguna materia.

En la charla sobre la Asesoría Económica se hizo un interesante análisis entre cuotas de diferentes colegios y servicios que ofrecen, que concluía en que Málaga tiene una de las cuotas más bajas y sin embargo ofrece más servicios que la mayoría de los Colegios de Arquitectos

Consultados sobre si se colegiarían, la respuesta sería que podría ser factible de existir una colegiación que les diese acceso a ciertos servicios sobre estas aplicaciones tecnológicas e información, lo cual, nos llevaría a realizar lo planteado sobre distintos tipos de colegiación, según los servicios a los que se quiera acceder ¿Es esto sostenible para el Colegio?

PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

María García Romero

El trabajo en España se ha reducido drásticamente, y, aunque tenemos que explorar otras salidas profesionales, uno de los objetivos de esta vocalía es la de poder orientar a aquellos que se estén planteando la internacionalización de su negocio o trabajar en otros países.

Para eso se está elaborando un programa de internacionalización que incluye:

1_ Información sobre el mercado laboral y ofertas de empleo

2_ Jornadas formativas sobre la gestión de la internacionalización en PYMES de Arquitectura y sobre cómo conseguir encargos en el extranjero.

3_ Charlas-coloquios con compañeros que están trabajando en otros países para que no cuenten su experiencia personal y sean como una guía práctica de cómo poder implantarse en otros territorios (primera charla el 5 de Junio).

4_ Contactos y acuerdos de colaboración con otros organismos como EXTENDA, ICEX, OAPEE, o Cámaras de Comercio, así como organizaciones privadas de otros países. Ya se ha iniciado la colaboración con EXTENDA, con una jornada de encuentro entre arquitectos andaluces y marroquíes celebrada en la sede colegial).

Fuera de este programa y relacionado con los jóvenes arquitectos, está la posibilidad de que el Colegio gestione Becas Leonardo para arquitectos jóvenes que quieren hacer prácticas en un estudio Europeo.

Ya se intentó para la convocatoria de Enero 2012, pero uno de los requisitos que exigían era proponer los socios de destino (es decir, los estudios a los que los becarios irían a trabajar), aportando una carta en la que se comprometieran a acoger a un arquitecto). Se contactó con varios estudios, pero no se pudo concretar ningún compromiso. Para la siguiente convocatoria se están iniciando los contactos con Colegios de Arquitectos Europeos para que, a través de ellos, se gestionen los socios de destino.

La vocalía en cifras

Actos institucionales y de representación: 9

Reuniones: 8

Presentaciones, jornadas y mesas redondas 2

Asambleas del CACOA 1

Asamblea del COAMálaga 1



Visado, patrimonio colegial

Visado, patrimonio colegial

Vocal: Ana M^a Morales Uceda

La gestión de esta vocalía se inicia con la toma de posesión del cargo el 29 de junio de 2011. Si bien la presentación de la candidatura no asignaba ninguna función específica a la vocalía, se acordó por funcionamiento interno de la propia Junta y operatividad, la asignación de determinadas tareas. En este caso, las tareas asignadas y desarrolladas por esta vocal desde la toma de posesión hasta la presente, han sido las derivadas del acto del visado y la coordinación y gestión del patrimonio colegial. En este sentido, y exceptuando los meses de enero y febrero de 2012, que por maternidad he permanecido ausente del cargo, se describen las gestiones realizadas:

Respecto al Patrimonio Colegial, ante la necesidad de favorecer la entrada de nuevos ingresos y la sostenibilidad de la propia sede, se pretende poner en valor las instalaciones colegiales como lugar para la realización de eventos, reuniones de empresa o congresos. Para ello, se considera necesario, entre otras cuestiones, la colaboración con una agencia especializada en la comercialización de este tipo de espacios. Durante el último trimestre de 2011, junto con la asesoría económica y tesorería, se trabaja en este sentido. Para ello se mantienen reuniones con distintas empresas del sector, desde caterings hasta empresas organizadoras de eventos. Se abre así un proceso de selección que culmina con la contratación de los servicios del Grupo Below en diciembre de 2012. Por considerarse la empresa que se adaptada mejor a las necesidades y objetivos del COA y se firma el contrato con dicha empresa, designándose así como AGENCIA OFICIAL EXCLUSIVA DE, COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN, del ESPACIO SINGULAR, lo que implica la realización de los siguientes servicios:

- 1.1 Servicios de comercialización, que consisten en la búsqueda de empresas y colaboradores que usen las instalaciones y servicios que ofrece EL ESPACIO SINGULAR, para lo que deberán abonar un canon o alquiler
- 1.2 Servicios de producción (servicios indirectos o agenciados), como tal entendemos todos los necesarios para la organización de eventos singulares o corporativos en EL EDIFICIO SINGULAR por empresas terceras.
- 1.3 Servicios de gestión de patrocinios, que consisten en la búsqueda de empresas y colaboradores que quieran vincular su imagen al COAM a través del EDIFICIO SINGULAR y la atención y optimización de dichos patrocinadores.

Junto con la Asesoría Económica y tesorería, se realiza la contratación y seguimiento de la gestión de dicha empresa, así como la valoración en la obtención de resultados y cumplimiento de objetivos.

A nivel institucional, durante el último trimestre de 2011 se mantienen reuniones con el Convention Bureau de Málaga (Área de la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Málaga, especializada en el sector del turismo de reuniones y cuyo objetivo fundamental es la promoción de la ciudad como sede de congresos, convenciones y viajes de incentivo. El Málaga Convention Bureau pone al servicio de las empresas y agencias organizadoras de congresos, reuniones y viajes de incentivos asesoramiento, la oferta hotelera y de servicios ofrece la ciudad de Málaga) incorporándose a su listado de sedes. En diciembre de 2011 se consigue a través de esta vocalía, se realice la reunión anual de dicho organismo en el Colegio de Arquitectos. Acto que supuso la presentación oficial de la sede en el sector de congresos y reuniones ante las agencias especializadas.

En coordinación con la asesoría económica y tesorería, se ha trabajado en el proceso de selección y establecimiento de condiciones para el alquiler de la cafetería. Finalmente en mayo de 2012 se cierra el contrato con la empresa "matahambre".

En coordinación con secretaría y departamento de información y planeamiento, se pone en funcionamiento la iniciativa de alquilar el antiguo local de la cooperativa como espacio de trabajo compartido, poniendo así a disposición de los colegiados la posibilidad de disponer de un espacio de trabajo un precio reducido y al mismo tiempo proporcionar ingresos al Colegio.

Se sigue actuando con secretaría en la reorganización y reubicación de los distintos departamentos para favorecer la optimización de los recursos y espacios que dispone la sede. Se reubica así el departamento de visado en planta baja, se liberan despachos en planta baja para su alquiler por horas y se crea una nueva sala para cursos en planta primera.

En lo referente al Visado, se ha asistido a las reuniones de trabajo convocadas en la sede del SCAE en Madrid durante el mes de julio sobre el alcance del visado, Manual de Calidad y Criterios de Convergencia. Documentos ya avanzados por acuerdos previos a los que nos incorporamos a su debate a finales del año 2011. En ese momento, la operatividad era muy reducida ya que a la sombra de la Ley Omnibus y el Decreto de Visado se han elaborado estos documentos para ampliar el alcance del visado en el territorio español.

Se asiste a la asamblea del CACOA para entre otras cuestiones, informar al resto de colegios andaluces sobre el alcance que se le quiere dar al visado desde el SCAE. Finalmente, a finales de 2012, se aprueba en asamblea del SCAE el Manual de Calidad y la Normativa Común sobre regulación del visado colegial. En la asamblea del COA Málaga de diciembre de 2011 se informa a los colegiados sobre la repercusión de este visado y la aplicación de esta Normativa Común desde enero de 2012, así como de la obligatoriedad de adaptar y adecuar el Departamento de Visado a lo largo del año 2012. Cuestión en la que se está trabajando con los recursos aprobados en presupuesto.

En otro orden de cosas, se ha realizado la organización del I Curso de Orientación Profesional del Colegio de Arquitectos de Málaga de enero de 2012, en colaboración con la vocal María García Romero. En estas jornadas se invitó a estudiantes de las E.T.S.A. de Granada, Sevilla y Málaga matriculados de PFC, así como a arquitectos recién colegiados. El motivo de las jornadas era dar a conocer los servicios y departamentos que ofrece el Colegio de Arquitectos de Málaga para promover nuevas colegiaciones, así como ofrecer distintas experiencias profesionales de compañeros arquitectos fomentando de esta forma la participación y el debate.

Por otro lado, a nivel de representación colegial, se ha participado en la Semana de la Arquitectura de 2011, en reuniones en la Gerencia de Urbanismo de Málaga para defender los intereses de la profesión y en la constitución y presencia del Consejo Social de la ciudad de Málaga.

Estadísticas y dedicación

De acuerdo con lo expuesto se realiza un breve resumen cuantitativo de las actividades en las que se ha participado desde la vocalía distinguiendo el carácter de cada una de ellas:

Actos institucionales y de representación	3
Reuniones externas	15
Asambleas del CACOA o del CSCAE	1
Reuniones convocadas por el CACOA o por el CSCAE	2
Asamblea del COAMALAGA	1
TOTAL	22



Formación, especialización e investigación

Formación, especialización e investigación

Vocal: Francisco Javier Martínez de Irureta

Vocales participantes: Francisco Sarabia Nieto, Ignacio Jáuregui del Real, con la colaboración del departamento de información y planeamiento y CAT de COA Málaga, AAPJF, Colegio de abogados de Málaga, etc.

Planteamiento y objetivos de la vocalía

Para posibilitar y fomentar la especialización, el programa de formación permanente estará incluido dentro de programas superiores de experto o de especialización. Para ello se van a desglosar los cursos de mayor extensión como son los de posgrado, experto, master o doctorado, en pequeños módulos que servirán como los cursos que se han venido realizando de formación continua del arquitecto. La realización cíclica de estos programas permitirá la obtención fragmentada por módulos independientes y en muchos casos comunes a las diferentes especialidades, permitiendo su acumulación la obtención del ciclo superior.

Descripción de las actividades realizadas, podemos diferenciar los siguientes grupos:

- **cursos prácticos sobre herramientas informáticas:**
 - 4ª edición de la Herramienta Cype: instalaciones del edificio.
 - 1ª edición del Curso básico de Modelado en 3D con Sketchup.
 - 2ª edición del Curso básico de Modelado en 3D con Sketchup.
 - 3ª edición del Curso básico de Modelado en 3D con Sketchup.
 - 5ª edición de la Herramienta Cype: instalaciones del edificio.
 - 1ª edición Curso básico de Archicad.
 - 1ª edición Curso básico de REVIT Architecture 2011

- **cursos sobre la pericia judicial:**
 - IV Jornadas sobre la pericia judicial en la arquitectura.
 - Seminario sobre la pericia Judicial: Elaboración de un dictamen pericial como documento de diagnóstico y comunicación en los tribunales. Deontología pericial. Por D. Juan Bayo Uncilla
 - Seminario sobre la pericia Judicial: Elaboración de un dictamen pericial como documento de diagnóstico y comunicación en los tribunales. Caso práctico. Peritación judicial. por D. José Ramón Cruz del Campo
 - Seminario: Periciales de Seguridad y Salud, por D. Manuel Moreno Cano.

- **cursos sobre valoraciones y tasaciones:**
 - Curso de Arqutasa sobre valoraciones urbanísticas. Reglamento de la Ley 2/2008

- **cursos de urbanismo**
 - Jornadas de difusión del Decreto 2/2012. Edificación en SNU. Edición de Vélez Málaga.
 - Jornadas de difusión del Decreto 2/2012. Edificación en SNU. Edición de Málaga.
 - Jornadas de difusión del Decreto 2/2012. Edificación en SNU. Edición de Mijas.

- **cursos sobre nuevas salidas profesionales:**
 - Jornada. 12 claves para poner en marcha una empresa
 - IV Promoción del Programa Superior de Arquitectura e Ingeniería en la alta dirección, - organizada por IPE.

- **Cursos técnicos de formación permanente del arquitecto:**
 - Curso: Hormigones de altas prestaciones para edificación en altura

- **Realización del 2º Master en medio ambiente y arquitectura bioclimática (MAYAB) de la Universidad Politécnica de Madrid. Se han fragmentado de forma independiente los siguientes cursos como cursos de formación continua del arquitecto:**
 - Curso sobre Bioconstrucción y arquitectura popular.
 - Seminario de energética edificatoria: Ecotec.
 - Seminarios de energética edificatoria: DesignBuilder.
 - Curso sobre Análisis de ciclo de vida en la construcción.
 - Curso sobre Contaminación ambiental: aire, residuos sólidos y agua.
 - Curso sobre Iluminación natural.
 - Curso sobre Herramientas de Certificación medioambiental de edificios.
 - Curso sobre Energía solar térmica y biomasa en edificación.
 - Curso sobre Energía fotovoltaica en la edificación.
 - Curso sobre La ciudad sostenible.
 - Seminario sobre Impacto Ambiental.
 - Curso de Paisajismo medioambiental.
 - Curso sobre Principios de diseño bioclimático.

- Seminario diseño de sombreado y bienestar interior.
- Curso sobre Agenda 21.
- Curso sobre Geobiología.
- Curso sobre Condiciones de diseño interior y fundamentos sobre radiación.

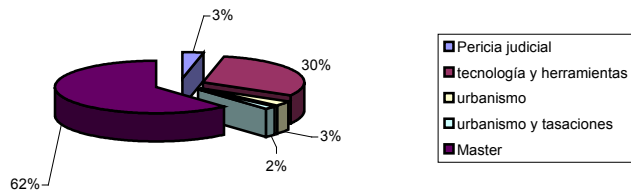
Paralelamente se han tenido reuniones y se han establecido varios convenios de colaboración con los organismos de formación UPM, IPE, MAINFOR, AECOR, AAICA, etc.

Estadísticas del apartado de formación y dedicación

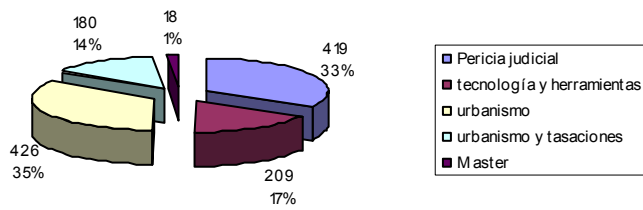
Se aportan los datos que se han generado desde el ámbito de la formación en el periodo correspondiente a esta memoria:

- N° total de alumnos inscritos en diferentes cursos : 1.252 alumnos
- N° total de horas lectivas impartidas en los diferentes cursos: 731 horas

reparto nº horas por grupos de formación



reparto nº alumnos por grupos de formación

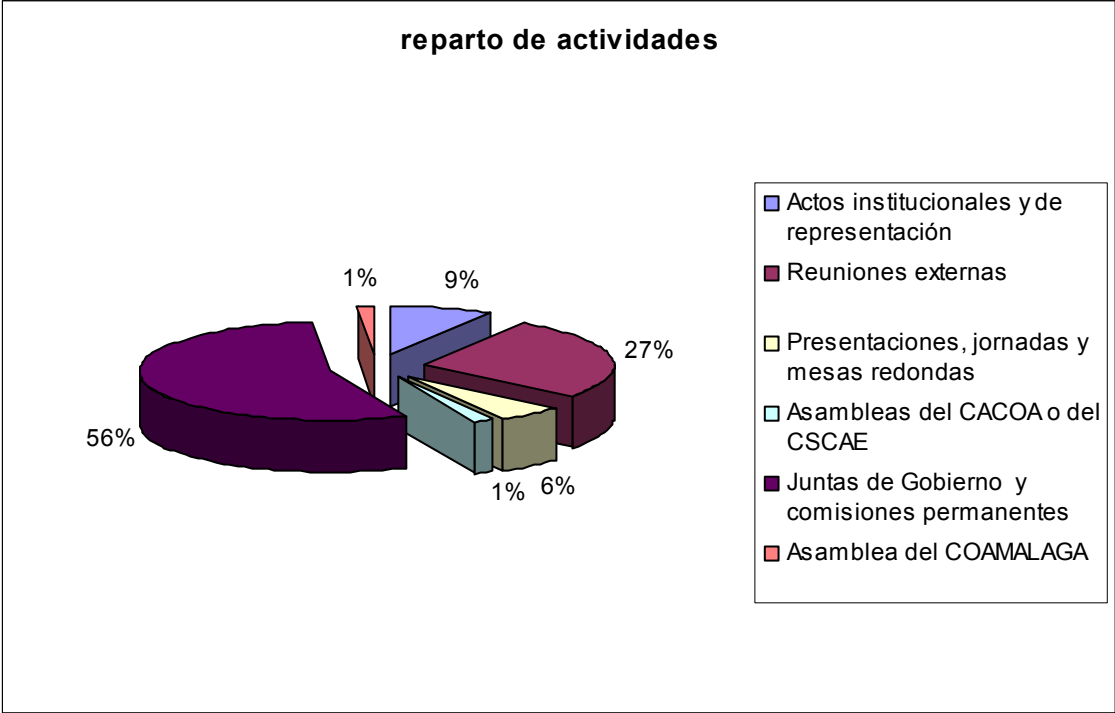


reparto nº horas por grupos de formación
(sin contabilizar el Master)



De acuerdo con lo expuesto se realiza un breve resumen cuantitativo de las actividades en las que se ha participado desde la vocalía distinguiendo el carácter de cada una de ellas:

Actos institucionales y de representación	6
Reuniones externas	18
Presentaciones, jornadas y mesas redondas	4
Asambleas del CACOA o del CSCAE	1
Juntas de Gobierno y comisiones permanentes	37
Asamblea del COAMALAGA	1
TOTAL	67





Tecnología e información, informática

Tecnología e Información, Informática

Vocal: Francisco Sarabia Nieto

Objetivos y funciones de la Vocalía.

Desde la Vocalía se interviene, principalmente, en la coordinación de los trabajos desarrollados desde el CAT de nuestro Colegio, y como consecuencia de ello, se participa también en muchas de las tareas desarrolladas desde el Departamento de Información y en algunas de las desarrolladas en el Departamento de Informática, las que tienen como finalidad la producción de herramientas y aplicaciones informáticas para uso propio.

Además de las tareas propias a desarrollar desde nuestra sede colegial y con personal propio, se desarrollan otros trabajos que permiten al colectivo darse a conocer al exterior. Ha sido voluntad de esta Junta incrementar nuestra presencia en la sociedad en general y entre nuestros compañeros de fuera de Málaga en particular. Teniendo en cuenta que desde el inicio de este periodo la Junta de Gobierno cuenta con un responsable específico para las actividades formativas, las labores institucionales desarrolladas desde esta vocalía, y que permiten la difusión citada, han alcanzado más relevancia.

Los objetivos planteados para la vocalía y que se reflejaban en el programa con el que concurrimos a las últimas elecciones son los siguientes, acompañados de un breve comentario sobre el grado de cumplimiento en este periodo:

- **Modernización de la gestión y tramitación colegial.** Han evolucionado las herramientas de gestión interna del Colegio, aunque aun quedan algunas mejoras por realizar.
- **Desarrollo del Front-end de visado en web.** Para el mes de julio se tiene previsto iniciar las pruebas para la puesta en funcionamiento de la herramienta conjunta entre Málaga, Granada y Jaén.
- **Apoyo y fomento de la Programación de Herramientas y Aplicaciones.** Se han mantenido y evolucionado varios aspectos pero no ha sido todo lo productivo de lo esperado. En el próximo periodo se intensificarán los esfuerzos para extender nuestras aplicaciones a otros colegios.
- **Desarrollo e implementación de una Plataforma Interactiva entre Colegio-colegiado.** Se ha iniciado la atención al colegiado mediante correo electrónico como paso previo al desarrollo de una comunicación interactiva entre colegiado y los departamentos.
- **Desarrollo de una metodología y la tecnología que nos permitan impartir Cursos no Presenciales.** Se han realizado gestiones con operadores de telecomunicaciones para contar con la infraestructura necesaria para cumplir este objetivo.
- **Colaboración con otros colegios y administraciones en el desarrollo y fomento de la profesión mediante la mejora y agilización en la transmisión de la información.** Se está avanzando en la coordinación con otros colegios y administraciones de nuestro entorno. Las gestiones realizadas han dado unos frutos muy interesantes y estamos en una buena sintonía con los colegios de Granada y Jaén, con los que ya compartimos bastantes tareas comunes. Esperamos llegar a más colegios en breve.
- **Puesta en funcionamiento de un Espacio Virtual específico entorno a la Arquitectura en el que, modo de red social colegial.** La subida de grabaciones a *You Tube* y el alta en una cuenta de *facebook* son los primeros pasos para cubrir las expectativas deseadas.

Según lo expuesto, las funciones que desempeña esta vocalía son las siguientes:

- Coordinación del CAT, y en cierta medida el Departamento de Información
- Coordinación del Departamento de Informática en las tareas tecnológicas
- Gestión y coordinación con otras entidades en tareas y proyectos de desarrollo tecnológico
- Asistencia y apoyo al Decano en labores institucionales y de representación

Actividades desarrolladas en coordinación con el área de Información-Tecnología (CAT)

Se ha realizado el seguimiento de los trabajos de actualización y adecuación de las aplicaciones informáticas a las nuevas normativas, como paso previo a su implementación en las diferentes aplicaciones desde el Departamento de Informática. Entre las aplicaciones que han sido actualizadas se deben citar *Normativa de Obligado Cumplimiento (NOC)* y la adaptación de *Portales Tipo* al nuevo Reglamento Regulador de las Telecomunicaciones.

En cuanto a las aplicaciones o programas informáticos nuevos en proceso de elaboración cabe destacar que este periodo no ha sido todo lo productivo que desearíamos ya que intereses de funcionamiento del Colegio nos han obligado a establecer las prioridades del CAT en otra línea de trabajo, y por ello, el departamento ha estado ocupado en varios proyectos de desarrollo tecnológico como pueden ser la participación con la Fundación Habitec en el *concurso de incentivos Interconecta* o la elaboración de los *Manuales para Certificados de Profesionalidad de representación de proyectos de obra civil* para la Junta de Andalucía, proyectos que en el apartado correspondiente se detallan.

Se han supervisado las *Notas Técnicas* realizadas mensualmente por el departamento, así como las *Presentaciones Técnicas* que suponen un complemento a nuestra formación.

Se convocó desde el CAT la Comisión de Tecnología para la elaboración de propuestas para enviar al CSCAE para que éste formulase sugerencias a la reforma del CTE en preparación.

La elaboración de estadísticas, tanto propias como para el CSCAE, la asistencia técnica a otros departamentos colegiales y a la propia Junta de Gobierno, que suponen labores desempeñadas habitualmente y coordinadas, en mayor o menor medida, desde la vocalía.

De acuerdo con los criterios de reforzar la presencia de nuestro Colegio en el exterior, se participa desde el CAT en reuniones y se elaboran informes y propuestas para los diferentes organismos y entidades con las que el Colegio mantiene relación institucional.

Estas tareas como las más significativas coordinadas desde la vocalía, así como las restantes desarrolladas por el CAT se exponen detalladamente en la memoria del departamento.

Actividades desarrolladas en coordinación con el Departamento de Informática

Las actividades en el Departamento se reparten entre el mantenimiento habitual de los sistemas informáticos (equipos y programas), el desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas para uso interno y el apoyo al CAT en la elaboración de herramientas de ayuda al colegiado y su entorno.

Dentro del primer grupo de actividades, se incluyen los trabajos habituales del departamento en el mantenimiento del software propio de gestión, adaptándose a las nuevas necesidades derivadas de las decisiones económicas y organizativas adoptadas por nuestro colectivo, que en estos tiempos requieren una especial atención. Se incluyen en este apartado la adaptación de nuestros sistemas a la nueva normativa recientemente promulgada, y así se

está completando en la web colegial la Ventanilla Única, plataforma para la gestión y seguimiento telemáticos a distancia de todos los trámites que se pueden realizar de forma presencial en el Colegio, con el desarrollo de un módulo de Peticiones y Reclamaciones, así como el seguimiento de las mismas.

Como nuevas aplicaciones realizadas para mejorar la gestión interna del colegio hay que destacar que se ha implantado el Registro automático de expedientes, lo que está repercutiendo en la mejora y optimización de los recursos en el Departamento de Visados. Se ha desarrollado un módulo para Facturación a Terceros, mediante el cual se podrá reorientar el cobro de los precios de visado a promotores entre otras utilidades; se está en fase de pruebas para su puesta en funcionamiento.

Como mejora de la Aplicación JG, destinada a facilitar la transparencia en las tareas de los órganos de gobierno e ideada para implantarse por etapas, ya se ha puesto en funcionamiento en este periodo una nueva etapa para incorporar la Comisión de Secretaría con similares funcionalidades en la aplicación que la propia Junta de Gobierno. Asimismo se ha incorporado una agenda colegial de los órganos de gobierno que está a disposición de todos los colegiados.

Se ha desarrollado una nueva página Web de Publicaciones para la comercialización de los fondos bibliográficos del Colegio. Se encuentra en desarrollo una nueva Pasarela de Pago para el abono de cuotas e inscripciones a curso tras el acuerdo alcanzado con Caja Duero, que se pondrá en funcionamiento en breves semanas.

Se ha dado difusión a las actividades colegiales a través de You Tube y Face Book, con la subida de grabaciones de los programas de televisión patrocinados por nuestro Colegio entre algunas de las tareas a destacar.

Existen otras tareas en las que participa el Departamento de Informática pero que se exponen en otros apartados, con la finalidad de estructurar la exposición y facilitar su comprensión, pero no por ello son menos importantes para el departamento ni consumen menos recursos. Sirva indicar como ejemplo que el desarrollo de la Plataforma Web de Visado ha sido la tarea prioritaria del departamento en este periodo y se expone en el apartado siguiente denominado Proyectos de Desarrollo Tecnológico.

En cuanto a los trabajos relacionados con las aplicaciones de apoyo al colegiado en coordinación con el CAT, repetir que en este periodo prioridades ineludibles de nuestro Colegio no han ayudado a desarrollar nuevas aplicaciones al nivel deseado, habiéndose destinado los recursos de ambos departamentos por separado a llevar a cabo trabajos de forma independiente, aunque sigue siendo para el equipo que coordina ambos departamentos un objetivo prioritario a fomentar.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico.

Se comentan a continuación varios proyectos en los que el Colegio está trabajando y que puedan ofrecer una orientación de las nuevas líneas de negocio en las que estamos apostando como corporación profesional. Estos trabajos, además de la lógica dedicación para su elaboración por parte del personal del Colegio, necesitan de reuniones, gestiones y coordinación por parte de la vocalía, que en ocasiones se circunscriben a aspectos meramente técnicos, pero en ocasiones son de tipo institucional.

- Libro Digital del Edificio. Iniciado en el periodo anterior se completó a inicios de este periodo y se resolvió en octubre de 2011 con la selección, entre otros, del proyecto propuesto por el Colegio, el cual recibirá apoyo oficial desde Sandetel (Junta de Andalucía) como plan de negocio posible. Se ha desarrollado al amparo de la Fundación Habitec.
- Convenio con el Real Cuerpo de Bomberos del Ayto. de Málaga. Se ha planteado desarrollar una plataforma informática mediante la cual se puedan realizar por los colegiados consultas técnicas a los técnicos de Bomberos del Ayuntamiento de Málaga y éstos contestar en la misma plataforma. Se tiene prevista la firma de

un convenio junto con el Colegio de Aparejadores y el de Ingenieros Técnicos Industriales para compartir la información de las consultas en la plataforma para los primeros días de junio de 2012.

- Visado Web Digital. Después de la renuncia de la empresa CSD a continuar con el mantenimiento del Front End de visado, hemos tomado en consideración desarrollar junto con los colegios de Granada y Jaén una plataforma común de visado en web que se plantea poner en funcionamiento en breve como sustitución y mejora del actual sistema. Se tiene programada su puesta en funcionamiento antes del verano de 2012 y está consumiendo bastantes recursos del Departamento de Informática.
- Plan Interconecta. En el ámbito de la Fundación Habitec y dentro de la disciplina de la empresa ACT hemos participado en el concurso para el desarrollo de un proyecto dentro del Plan Interconecta. El proyecto en el que participamos ha sido aceptado y se está conformando el consorcio de empresas que lo desarrollará a lo largo de tres años (2012-2014) y en el que el Colegio participará.
- Manuales para Certificados de Profesionalidad de representación de proyectos de obra civil. Se trata de un plan formativo elaborado desde su inicio por el Colegio para impartir en próximos años académicos nuevos cursos de formación para la acreditación de la titulación mencionada. Se tiene previsto concluirlo entre junio y julio de 2012. Participan el Departamento de Información y el de Informática de forma conjunta.

Actividades institucionales y de representación

Como actividades institucionales se ha asistido a diferentes actos en nombre del Colegio que a un nivel de participación u otro han ayudado a que la presencia de nuestro colectivo en la sociedad haya aumentado en notoriedad. Se pueden citar actos de corte más político como la participación en la presentación de las candidaturas de los partidos políticos, la participación en unos desayunos con el alcalde de Málaga en el contexto de las Elecciones Generales del 20/11/2011 o la exposición de los planteamientos referentes a ciudad y territorio del Partido Socialista en nuestra sede colegial para la campaña de las elecciones autonómicas del 25/03/2012.

Se pueden citar también actos divulgativos como los celebrados en la Semana de la Arquitectura, entre los que cabe destacar la presentación del programa de actividades en la comarca de Antequera con la visita al Cine-Teatro Torcal y a la Biblioteca Antequerana, o la distinción al complejo de la Nogalera en Torremolinos entre los más destacados.

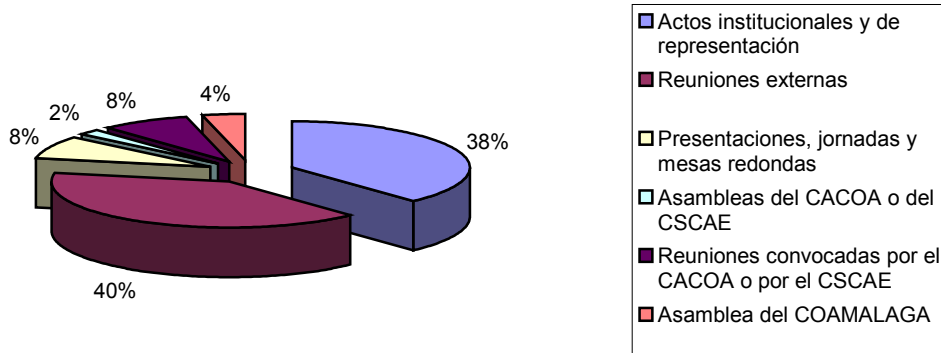
También cabe citar la participación en reuniones a nivel institucional, bien en el CSCAE, CACOA o con otros Colegios, que han dado como fruto el desarrollo de las actividades y proyectos anteriormente expuestos, permitiéndonos participar de forma activa en la evolución de la profesión.

Ha sido habitual participar en presentaciones, coloquios y mesas redondas organizadas por el Colegio u otros organismos donde se han tratado temas de interés para el colectivo como han sido las Jornadas sobre suelo No Urbanizable organizadas en diferentes sedes de la provincia, las Jornadas sobre Archivo de las Administraciones Locales.

Estadísticas y dedicación

De acuerdo con lo expuesto se realiza un breve resumen cuantitativo de las actividades en las que se ha participado desde la vocalía distinguiendo el carácter de cada una de ellas:

Actos institucionales y de representación	19
Reuniones externas	20
Presentaciones, jornadas y mesas redondas	4
Asambleas del CACOA o del CSCAE	1
Reuniones convocadas por el CACOA o por el CSCAE	4
Asamblea del COAMALAGA	2
TOTAL	50



A las actividades mencionadas se le ha prestado una dedicación exclusiva media de 35 horas laborables mensuales, a lo que se le debe añadir el tiempo dedicado a llamadas telefónicas y gestiones fuera del horario laboral que son muy difíciles de cuantificar.



Departamentos



Coordinación General

COORDINACIÓN GENERAL

Arquitecto: José Luis Flaquer de las Peñas

SECRETARÍA

Se celebran elecciones colegiales el día 21 de junio de 2011; se proclaman las nuevas candidaturas en la Comisión Permanente de Junta de Gobierno del 8 de junio de 2011 y toma posesión la nueva Junta de Gobierno el día 29 de junio de 2011, quedando como a continuación se especifica:

DECANO-PRESIDENTE:	D. ANTONIO J. VARGAS YÁÑEZ
SECRETARIO:	D. CARLOS GUTIÉRREZ ALCALÁ
TESORERO:	D ^a . SUSANA GÓMEZ DE LARA

VOCALES:

ORIENTACIÓN COLEGIAL, CONCURSOS Y JÓVENES COLEGIADOS:	D ^a . MARIA GARCÍA ROMERO
CULTURA, URBANISMO Y ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN:	D. IGNACIO JÁUREGUI REAL
VISADO Y PATRIMONIO COLEGIAL: FORMACIÓN, ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN:	D ^a . ANA M ^a MORALES UCEDA
DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA: TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN E INFORMÁTICA:	D. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ DE IRURETA D. DANIEL RINCÓN DE LA VEGA D. FRANCISCO SARABIA NIETO

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA DEL CONSEJO ANDALUZ

REPRESENTANTES: TITULARES: D. ANTONIO J. VARGAS YÁÑEZ (DECANO J.G.)
D. CARLOS GUTIÉRREZ ALCALÁ (SECRETARIO J.G.)
D^a. SUSANA GÓMEZ DE LARA (TESORERO J.G.)
D^a. MARÍA GARCÍA ROMERO (VOCAL J.G.)
D. IGNACIO JÁUREGUI REAL (VOCAL J.G.)
D^a. ANA M^a MORALES UCEDA (VOCAL J.G.)
D. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ DE IRURETA (VOCAL J.G.)
D. DANIEL RINCÓN DE LA VEGA (VOCAL J.G.)
D. FRANCISCO SARABIA NIETO (VOCAL J.G.)
D. DEMÓFILO PELÁEZ POSTIGO

SUPLENTE: D. JAVIER LORENZALE NÚÑEZ DE CASTRO
D. SEBASTIÁN GONZÁLEZ HAZAÑAS
D^a. CARMEN BAEZA RODRÍGUEZ
D. LUIS CALLEJÓN SUÑÉ
D. JOSÉ LUIS TORRES GARCÍA

COMISION DEONTOLÓGICA Y DE RECURSOS DEL COA DE MÁLAGA.

- GRUPO 1: TITULARES: D. JUAN JOSÉ GARCÍA MONTESINOS
D. AMANDO JOSÉ LUIS ALONSO MARTÍNEZ
SUPLENTE: D. ADOLFO IZQUIERDO CABALLERO
- GRUPO 2: TITULARES: D^a. BLANCA M^a OLIVARES GRANADOS
D. ALFONSO GUTIÉRREZ MARTÍN
SUPLENTE: D^a. MARIA DOLORES JOYANES DÍAS
D. PEDRO RODRÍGUEZ-LOSADA PÉREZ-MONTERO
- GRUPO 3: TITULARES: D^a. IRENE MORALES CASTILLA
D. ANTONIO ALARCÓN GORDO

REPRESENTANTES DE LA COMISION DE DEONTOLOGIA Y RECURSOS DEL CONSEJO ANDALUZ

- REPRESENTANTES: TITULAR: D. ENRIQUE GARCÍA-PASCUAL GONZÁLEZ
SUPLENTE: D. ÁNGEL BAYO UNCILLA

LAS COMISIONES PARTICIPATIVAS a través de las cuales se canalizan las actividades de la Junta de Gobierno, están dirigidas por los siguientes Vocales:

COMISIÓN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL, CONCURSOS Y JÓVENES COLEGIADOS
Vocal responsable: D^a. MARÍA GARCÍA ROMERO.

COMISIÓN DE CULTURA, URBANISMO Y ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION
Vocal responsable: D. IGNACIO JÁUREGUI REAL

COMISIÓN DE VISADO Y PATRIMONIO CULTURAL
Vocal responsable: D^a. ANA M^a MORALES UCEDA

COMISIÓN DE FORMACIÓN, ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACION
Vocal responsable: D. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ DE IRURETA

COMISIÓN DE DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA
Vocal responsable: D. DANIEL RINCÓN DE LA VEGA

COMISION DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN E INFORMÁTICA
Vocal responsable: D. FRANCISCO SARABIA NIETO

DEPARTAMENTOS COLEGIALES

Al día de la fecha, la organización de los Departamentos, coordinados por la COMISIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN GENERAL presidida por el Secretario de Junta de Gobierno D. Carlos Gutiérrez Alcalá es la siguiente:

Coordinación General y Patrimonio

Coordinador General	José Luis Flaquer de las Peñas
Secretaría y Registro	Encarnación Torres Oppelt Antonio Morales López
Contabilidad	Sonia Ramón Venegas Rosa Reina Correa
Caja	Rafael Delgado García
Archivos	Ángel Urbano Sánchez
Guarda	Pedro García Muñoz

Departamento de Visado

Arquitectos	Javier Lorenzale Núñez de Castro M ^a Isabel Hermoso Vega <i>(Se incorpora de excedencia para el cuidado de un menor el 09/01/2012)</i> Inmaculada Porras Martín Rafael Salgado Ordóñez
Tramitación y seguimiento de expedientes	María Galán Moreno Mónica Tejada González <i>(Excedencia voluntaria del 01/01/2012 a 31/12/2012)</i>
Sellado y mantenimiento	Alberto Garcerán Cobos

Departamento de Información (Planeamiento y Tecnología)

Arquitectos	Francisco J. Carrera Rodríguez Fernando Gutiérrez Garrido Alejandro Guzmán Montes Cristina Iglesias Placed <i>(Excedencia para el cuidado de un menor del 01/01/2012 a 31/10/2012)</i> Juan Pedro Sánchez García
Secretaría	Isabel Pérez Montalbán
Archivo de planeamiento	Francisco Aguilar Lloret

Departamento de Informática

Ascensión Muñoz Zea
Sonia Aguilar Lloret
Jorge Lozano Fortes
Francisco Abel Rincón Cordero

Funciones administrativas :

Control de Registro de Entrada/Salida de documentos.

Se ha procedido al Registro del siguiente número de documentos:

AÑO	Mes	Reg. Entrada	Reg. Salida	Subtotales
2011	Mayo	315	214	529
2011	Junio	338	305	643
2011	Julio	361	425	786
2011	Agosto	0	0	0
2011	Septiembre	414	205	619
2011	Octubre	290	169	459
2011	Noviembre	343	249	592
2011	Diciembre	257	180	437
2012	Enero	252	181	433
2012	Febrero	304	194	498
2012	Marzo	347	257	604
2012	Abril	227	187	414
TOTALES		3448	2566	6014

Siguiendo con la modernización del departamento, se ha implantado el registro digital de salida de documentos. Se ha reducido el archivo de documentación en papel a los documentos originales del registro de entrada. El 1 de septiembre de 2011 entró en vigor el acuerdo de Comisión Permanente de Junta de Gobierno de 6 de julio de 2011 por el que se han suprimido las comunicaciones con los colegiados por vía postal. Desde esa fecha, todas las comunicaciones con los colegiados se realizan por correo electrónico. Cuando dicha comunicación es cumplimiento de un acuerdo de Junta de Gobierno o Secretaría, el envío se produce desde el programa de gestión de los órganos de gobierno, que envía al colegiado un enlace que le permite descargar los documentos que se le envían.

Censo colegial:

AÑO 2011	Residentes	Bajas	Fallecidos	Censo a 31-12	No residentes
26/01/2011	5	9			
23/02/2011	5	49	1		- 5
30/03/2011	1	4			
27/04/2011	3	15			
01/06/2011	7	2			
29/06/2011	1	9			
29/07/2011	5	7			
28/09/2011	6	6			- 2
25/10/2011	3	3			
29/11/2011	2	11	1		- 3
28/12/2011	0	3			
Subtotal	38	118	2	- 82	- 10
TOTALES	1456	237		1182	14

AÑO 2012					
	Residentes	Bajas	Fallecidos	Censo a 31-12	No residentes
24/01/2012	4	7			
29/02/2012	3	8			
27/03/2012	3	9			- 1
24/04/2012	3	4			
Subtotal	13	28		-15	
TOTALES	1469	265		1167	13

Apoyo administrativo a Junta de Gobierno:

En lo que se refiere a Comisiones Permanentes de Junta de Gobierno, éstas se han celebrado semanalmente, así como otras tantas Comisiones de Secretaría celebradas todos los jueves con la asistencia del Secretario D. Carlos Gutiérrez Alcalá, el Coordinador General D. José Luis Flaquer de las Peñas y el Asesor Jurídico D. José Agustín Gómez-Raggio Carrera hasta el 31/07/2011 y a partir del 01/09/2011 D. Manuel Illán Gómez.

Asimismo, se celebran las Comisiones de Tesorería desde el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 29/07/2011, una al mes, con la asistencia de la Tesorero D^a. Susana Gómez de Lara, el Coordinador General D. José Luis Flaquer de las Peñas y el Asesor Económico D. Francisco Cobos Cobo.

El último martes de cada mes se ha celebrado Junta de Gobierno hasta diciembre de 2010 a partir de enero de 2011 las sesiones de Junta de Gobierno se han trasladado a los miércoles, volviéndose a celebrarse los martes desde enero de 2012.

ACTOS INSTITUCIONALES ORGANIZADOS

ACTO DE RECEPCIÓN A LOS NUEVOS COLEGIADOS DEL EJERCICIO 2011. 05 de octubre de 2011

ASENJO DEL RÍO, CRISTINA	1452
BAYO ARAN, PABLO TULIO	1440
BECH RUBIO, SERGIO	1460
BENÍTEZ MOLINA, RAÚL	1432
CAMPOS MIRA, MANUEL	1435
CARMONA GARCÍA, JUAN JESÚS	1461
CARRASCO VÁZQUEZ, JOSÉ MARIA	1444
CÓZAR ÁLVAREZ, MERCEDES	1462
GARCÍA AMARILLO, ANTONIO RAFAEL	1445
GARCÍA SECO, ALFREDO	1431
GONZÁLEZ GALLEGO, ÁLVARO	1442
GRANDE BENAVIDES, JOSÉ ANTONIO	1436
HERRERA MENDOZA, MANUEL ANTONIO	1437
LÓPEZ OROZCO, JESÚS	1443
LUQUE GUERRERO, MANUEL ELIBERTO	1459
LUQUE SEGURA, HUGO	1455
MARTÍN MORENO, AGUSTÍN	1449

MERINO TOMAS, FRANCISCO JAVIER	1434
MORENO CARRIÓN, JOSÉ LUIS	1448
MORENO SÁEZ, CARMEN	1457
NAVARRO MÁRMOL, MANUEL ANTONIO	1464
O´AIVAZIAN MORAD, TALÍN	1458
PALACIOS ORTIZ, ANTONIO JESÚS	1453
UERO FERNÁNDEZ, EDUARDO LUIS	1463
RETOLAZA URBINA, JON Txomin	1438
RICO NIETO, ALFONSO	1456
RODRÍGUEZ ROMERO, MARIA TRINIDAD	1430
SÁNCHEZ TORRES, FRANCISCO JOSÉ	1429
SANZ GARCÍA, ADRIANA	1450

Este acto incluía el reconocimiento a la trayectoria de la colegiada D^a. María Eugenia Candau Rámila.

IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS A LOS ARQUITECTOS COLEGIADOS RESIDENTES CON 25 Y 50 AÑOS DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN ESTE COLEGIO.

10de marzo de 2012

50 AÑOS:	12	LÓPEZ PALANCO, ALBERTO
25 AÑOS:	268	PÉREZ MORA, ÁNGEL
	298	BARRIOS PÉREZ, ROBERTO
	299	ENGEL GÓMEZ, RAMÓN
	300	MORENTE DEL MONTE, JOSÉ MARÍA
	302	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ANTONIO JAVIER
	303	SANTAMARÍA GIL, ROBERTO
	305	BALÓN ALCALÁ, AMPARO
	306	GARCÍA JURADO, JOSÉ MARIA
	307	VALENZUELA MORENO, SEBASTIÁN
	308	VILA GARCÍA, CARMEN
	310	CARRASCO CASTILLO, MANUEL
	311	LAGUIA ALLUÉ, JUAN CARLOS

- 312 BENÍTEZ NARANJO, MANUEL
- 313 CEPEDANO BETETA, ELISA
- 314 GARCÍA DE LA PEÑA RAZQUÍN, OSCAR
- 315 GUERRERO CANTIZANO, FRANCISCO JAVIER
- 316 RETAMERO BLÁZQUEZ, FRANCISCO
- 318 ATIENZA MANTERO, TOMAS
- 320 ÁLVAREZ GARCÍA PUMARINO, JULIA
- 321 MARÍN MALAVÉ, JUAN ANTONIO
- 322 SERRANO MUÑOZ, EDUARDO
- 323 VÁZQUEZ SOLERO, RAFAEL

Durante este periodo han fallecido los siguientes colegiados:

D. Stein Gundersen

Personal administrativo:

Encarnita Torres Oppelt
José Antonio Morales López

RECURSOS HUMANOS

El Coordinador General tiene encomendada la responsabilidad de los Recursos Humanos, ejerciendo de Jefe de Personal.

Se contemplan los siguientes servicios básicos:

Archivo de expedientes laborales, vida laboral, incidencias, bajas o ausencias.

Ordenación de los contratos laborales y seguimiento de los mismos, vencimientos, bajas, etc.

Elaboración de informes laborales a solicitud de la Junta de Gobierno.

Relaciones con representantes de trabajadores.

Elaboración y control del Calendario de Vacaciones del personal.

Control mensual de asistencia, ausencias y cumplimiento de horarios.

Atención a los trabajadores en sus peticiones de días libres, justificación de retrasos o faltas, asuntos propios, etc.

Gestión de asuntos propios, control de asistencia y puntualidad.

Revisión de las nóminas mensuales.

Autorización y supervisión de los gastos mensuales internos colegiales.

Tras la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno el día 29 de junio de 2011, el Secretario, D. Carlos Gutiérrez Alcalá, retomó las reuniones con el representante de los trabajadores, D. Francisco Aguilar Lloret, de cara a evaluar la renovación del E.R.E. vigente hasta 31 de julio de 2011.

A petición del representante de los trabajadores, se le vuelve a dar forma de E.R.E al acuerdo de reducciones de jornada y salario, en el que se mantienen los mismos porcentajes de reducción, para que permita a los trabajadores solicitar el subsidio de desempleo correspondiente a la parte de jornada que no se realiza. Dicho acuerdo abarca desde el 5 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2011.

En noviembre de 2011 se vuelven a celebrar reuniones, coincidiendo con la elaboración de los presupuestos para el ejercicio 2012. Se reincorpora, tras excedencia por cuidado de hijos la arquitecto M^a Isabel Hermoso Vega. Se acuerda volver a firmar un E.R.E., en las mismas condiciones, desde el 1 de enero de 2012 hasta el 30 de junio de 2012, con el compromiso por ambas partes de hacer un seguimiento mensual del cumplimiento de la previsión del presupuesto, que permita evaluar, con margen de maniobra, las medidas a poner en práctica el segundo semestre. En la reunión de marzo de 2012, ya se puso de manifiesto la inviabilidad de un nuevo E.R.E en las condiciones actuales, dando lugar al inicio del proceso de revisión de la actual estructura de personal, en el que seguimos trabajando hasta la fecha.

Personal administrativo:

Encarnita Torres Oppelt
José Antonio Morales López
Rosa Reina Correa
Sonia Ramón Venegas

MANTENIMIENTO

JARDINES COLEGIALES

El mantenimiento de los jardines de la sede lo está llevando a cabo la empresa de jardinería CLIMBERTEC. Se siguen las directrices y el asesoramiento de la persona encargada por dicha empresa para mejorar las condiciones de toda la zona verde de nuestra sede.

En octubre y noviembre se han tratado los pinos contra la oruga de la procesionaria con cañón de pulverización de alta presión.

Se mantiene la lucha contra el escarabajo picudo. Se tratan las palmeras periódicamente, aproximadamente cada 40 días con 223 inyecciones y 700 litros de caldo, y hay instaladas trampas por el perímetro de la sede, donde, constantemente aparecen ejemplares de dicho insecto.

En este periodo no se han visto afectadas ninguna ejemplar de palmera, comprobándose que el tratamiento ha sido efectivo.

MANTENIMIENTO DE LA SEDE COLEGIAL

Se han supervisado todas las reparaciones efectuadas en los diferentes edificios e instalaciones, ejecutadas por el personal de mantenimiento de la empresa CLIMBERTEC.

INSTALACIONES COLEGIALES

Se ha culminado la limpieza y ordenación de los diferentes espacios destinados a almacenamiento en nuestra sede:

Se ha finalizado el saneamiento del llamado “archivo muerto”, contiguo al local de la desaparecida Coopy y Papel y se ha destruido toda la documentación de contabilidad almacenada hasta el año 2003 inclusive por una empresa homologada y con expedición de los certificados pertinentes, en cumplimiento del acuerdo de Comisión de Secretaría de fecha 24/03/2011.

También se está procediendo a sanear las documentaciones depositadas en el archivo y en la caseta nº 7 situada en la bajada trasera y se está destruyendo toda la documentación de contabilidad almacenada hasta el año 2003 inclusive, así como diversas documentaciones obsoletas.

Igualmente se ha recopilado toda la obra de arte que no está colgada y expuesta en la sede y se ha depositado en el denominado “archivo muerto” a la espera de una futura catalogación.

Se ha saneado el local que ocupaba Coopy y Papel, y se ha depositado la mercancía en una de las dos casetas situadas en la entrada posterior a la sede principal y en la otra toda la documentación y material correspondiente a la oficina.

Se ha considerado positiva la iniciativa de los trabajadores de establecer en este local un espacio de trabajo compartido (coworking) para colegiados, pues permite dar un nuevo servicio y generar una nueva vía de ingresos. El Departamento de Información ha elaborado un proyecto de explotación para evaluar lo antes posible la aceptación que tendría por parte de los colegiados y, en caso afirmativo, ponerlo en marcha antes del verano.

Con idea de optimizar los espacios ocupados de forma permanente del edificio principal, se ha trasladado el Departamento de Contabilidad a la zona de atención al público (ventanilla) en la que sólo había un puesto de trabajo ocupado. Se liberan así los dos despachos de la entrada de la planta baja, que se han puesto a disposición de los colegiados para reuniones, en régimen de alquiler por horas.

También se ha trasladado el Departamento de Visado a la planta baja, a un despacho acorde con su actual dotación de personal y en la zona que ocupaba se establece un aula permanente para cursos prácticos y talleres, lo que evitará tener que modificar el amueblamiento del salón de actos para este tipo de cursos.

Una vez terminado el proceso de saneado y limpieza de la capilla con la resolución del problema existente con el saneamiento de las aguas pluviales de la cubierta que se ha resuelto con el vertido de las mismas al exterior a través de dos bajantes de las mismas dimensiones, textura y color que los existentes en el edificio, se ha procedido a su rehabilitación para poder incluirla en el programa de eventos que se está intentando promocionar con las dependencias de la sede, habiéndose realizado los siguientes trabajos:

Reparación de los diferentes paramentos y molduras que se han pintado con un tono similar al existente.

Lijado y decapado de la puerta de acceso a la capilla desde el jardín y de la cara interior de la puerta de comunicación con el salón de actos, recuperando el color inicial de la madera, tratando las mismas con producto contra la carcoma y las termitas, procediéndose al barnizado de las mismas.

Se han lijado los zócalos perimetrales de piedra de la capa de pintura existente, se han dejado en su color y se ha procedido a pulir el suelo.

Queda pendiente de ejecución la instalación de las luminarias, así como la climatización.

VIGILANCIA

La vigilancia de la sede durante los sábados, domingos y festivos está contratada con la empresa PROSEGUR en turnos y horario desde las 13:00 horas hasta las 21:00 horas.

El empleado Pedro García Muñoz se dedica al cuidado de las instalaciones durante las tardes.

También se encarga del control de los asistentes a cursos y jornadas desarrolladas durante la tarde, además de asistencias puntuales a las necesidades que puedan surgir en dichos eventos.

LIMPIEZA

La limpieza del edificio principal, la biblioteca y la oficina de la Hermandad Nacional de Arquitectos y el local de Carril de Castell, se realiza por la empresa Servicios Generales de limpieza Costa en horario de 4 horas diarias de lunes a viernes.

La limpieza de los servicios del nuevo edificio, 3 veces a la semana, así como el conjunto de los cristales, 1 vez por semana, lo realiza la empresa Grupo Empresarial Mantenimientos Limonar S.L.

MANTENIMIENTO ELÉCTRICO

La empresa ANARTE es la encargada del mantenimiento eléctrico del edificio. Suministrando todo el material necesario.

Se han desmontado y retirado las instalaciones eléctricas en mal estado que han aparecido en diferentes zonas de la sede como la zona ajardinada del bar y zona adyacente.

Asimismo, se han reparado y repuesto casi todas las luminarias exteriores.

MANTENIMIENTO CLIMATIZACIÓN

La empresa SIREGA es la encargada del mantenimiento de la climatización del edificio.

MANTENIMIENTO ASCENSORES

El Servicio Técnico ASCENSORES SCHINDLER se encarga del mantenimiento de los ascensores, montacargas exterior y montacargas interiores.

MANTENIMIENTO EXTINTORES

La empresa EXTINSOL se encarga del mantenimiento de los extintores del edificio.

Personal:

Pedro García Muñoz (Vigilancia de la sede tardes)



Visado

Visado

Arquitectos: Javier Lorenzale Núñez de Castro
Inmaculada Porras Martín
Rafael Salgado Ordoñez

Funciones del departamento

El cometido del departamento es fundamentalmente la supervisión de los documentos que legal y estatutariamente tienen la obligación de ser visados, ocupando la mayor parte del horario laboral de los arquitectos de visado. Complementariamente, además de la solución de los problemas cotidianos que conlleva la organización de las labores diarias no cuantificables, se ocupa de lo siguiente:

1. Asesoramiento e información directa al colegiado, mediante atención personal, telefónica o correo electrónico, tanto en referencia a expedientes en curso como para consultas para futuras tramitaciones.
2. Respuesta a consultas de los arquitectos del Departamento de Información para la contestación a preguntas de los colegiados respecto a la interpretación de los criterios de visado con la finalidad de unificar y consensuar dicha interpretación.
3. Colaboración con el departamento de informática para el mantenimiento y actualización del programa de gestión colegial en los aspectos que pueden repercutir en un visado más eficaz.
4. Redacción de los informes solicitados por la Comisión de Secretaría y la Junta de Gobierno.
5. Estudio de la normativa que afecta a la edificación desde su repercusión en el proceso de visado.

Composición del departamento

Los arquitectos de visado son:

Javier Lorenzale Núñez de Castro (1)
Inmaculada Porras Martín
Rafael Salgado Ordoñez

M^a Isabel Hermoso Vega (2)

(1) Responsable del departamento

(2) Desde finales de febrero incorporada en apoyo a las tareas del CAT

Administrativa:
María Galán Moreno

Trabajos realizados distintos del visado

1. En el último año no se han producido cambios relevantes en la normativa que afecten de forma fundamental al visado, sólo la aparición de algunos modelos de cumplimentación de decretos como el de accesibilidad o el de certificación energética andaluza, la aprobación del decreto 2/2012 de 10 de enero que regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en suelo no urbanizable en la Comunidad Autónoma de Andalucía y un nuevo reglamento de telecomunicaciones. Coordinados con el departamento de Información se mantiene la normativa de aplicación actualizada.

2. En 2011 se produjo la aprobación del manual de visado por parte del CSCAE para la unificación de los criterios de visado en todo el territorio nacional. Su aplicación se decidió progresiva y se establece un período de adaptación de un año, así en enero de 2013 será obligatoria su implantación. La incorporación de un cuarto arquitecto de visado que estuvo en excedencia temporal facilitará el cumplimiento del acuerdo, aunque temporalmente y durante unos meses, esté dedicado a trabajos ajenos al departamento.

3. Se han realizado pruebas con el programa del manual de visado del CSCA, una aplicación de doble uso, uno para el arquitecto de visado y otro como referencia o guía de elaboración de proyectos para el arquitecto redactor.

4. Se ha asistido a un curso de consultor de las normas ISO 9001 y 14001.

5. Los informes realizados por el departamento han sido:

- Sobre número de arquitectos que cumplen los requisitos impuesto por un concurso de redacción de proyecto de edificio comercial en el puerto de Adra (Almería)
- Sobre diferencias entre proyectos técnicos de apertura y proyecto de edificación
- Sobre precios de visado en diferentes colegios de arquitectos
- Sobre el manual de visado del CSCAE
- Comparativo sobre criterios de visado del COA Málaga y el manual de visado del CSCAE
- Sobre la evolución de los precios de visado desde el año 2006
- Sobre la aplicación de los precios de visado
- Sobre el ámbito de aplicación del CTE en obras de reforma o rehabilitación con intervención estructural

Expedientes tramitados

Este Departamento ha desarrollado, durante el presente ejercicio, las funciones específicas asignadas para el control y visado de expedientes de edificación en Málaga y Melilla, en aplicación de los criterios establecidos al efecto por la Junta de Gobierno.

A continuación, se indica el número de los distintos expedientes registrados y visados en el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2011.

EXPEDIENTES REGISTRADOS:

	MÁLAGA	MELILLA	TOTAL
1. Proyectos (*)	2.490	239	2.729
2. Direcciones de obras	1.959	82	2.041
3. Reformados y copias	2.571	102	2.673
4. Otros trabajos (**)	1.977	13	1.990
5. Varios	177	1	178
TOTAL	9.174	437	9.611

EXPEDIENTES VISADOS:

	MÁLAGA	MELILLA	TOTAL
1. Proyectos (*)	2.535	241	2.776
2. Direcciones de obras	1.922	76	1.998
3. Reformados y copias	2.542	99	2.641
4. Otros trabajos (**)	1.958	12	1.970
5. Varios	182	1	183
TOTAL	9.139	429	9.568

(*) Esta cifra contempla tanto los proyectos iniciados, como su posterior desarrollo técnico (proyectos de ejecución) y, en su caso, sus modificados.

(**) Informes, certificados, dictámenes, levantamiento, medición, tasaciones...

En este período anual, el número de proyectos visados ha experimentado un descenso del 12,56 % respecto al año 2010, que supone que sigue la tendencia a la baja del número de proyectos visados pero con una caída más suave.

Asimismo, en cuanto a direcciones de obras visadas, ha experimentado un descenso del 0,006 % respecto al año 2010, sin variación apreciable.

Las copias y documentos reformados, los informes y dictámenes y los documentos varios visados, han experimentado un descenso del 25,83 % respecto al año 2010, un descenso del doble que el año anterior.

El Departamento ha informado 9.568 documentos, con 4.856 retenciones con reparos, lo que significa un 50,75 % de incidencias, porcentaje al alza .

En cuanto a las características de los proyectos visados, estos responden a la siguiente clasificación:

	MALAGA	MELILLA	TOTAL
1. ESTUDIOS PREVIOS	2	0	2
2. ANTEPROYECTOS	3	0	3
3. PROYECTOS BASICOS	403	59	462
4. PROYECTOS BASICO Y EJECUCION	1.508	74	1.582
5. PROYECTOS DE EJECUCION	291	74	365
6. EXPEDIENTES DE LEGALIZACION	245	33	278
7. PROYECTOS DE DEMOLICION	83	1	84
8. ESTUDIOS BÁSICOS Y ESTUDIOS DE S. Y SALUD(*)	14	0	14
TOTAL PROYECTOS VISADOS	2.549	241	2.790

(*) Documentalmente independientes del proyecto.

Primer trimestre de 2012

Respecto al período correspondiente al primer trimestre del presente año 2012 el número de expedientes registrados y visados es el siguiente:

EXPEDIENTES REGISTRADOS:

	MÁLAGA	MELILLA	TOTAL
1. Proyectos	581	51	632
2. Direcciones de obra	572	23	595
3. Reformados y copias	633	20	653
4. Otros trabajos	450	6	456
5. Varios	4	0	4
TOTAL	2.240	100	2.340

EXPEDIENTES VISADOS:

	MÁLAGA	MELILLA	TOTAL
1. Proyectos	559	47	606
2. Direcciones de obra	536	22	558
3. Reformados y copias	615	18	633
4. Otros trabajos	428	5	433
5. Varios	4	0	4
TOTAL	2.142	92	2.234

En este período el número de proyectos visados ha experimentado una disminución del 7,57 % respecto al mismo período del año 2011.



Servicio de Información, Planeamiento y CAT

Información, Planeamiento y CAT

Arquitectos: Francisco José Carrera Rodríguez
Fernando Gutiérrez Garrido
Juan Pedro Sánchez García
Alejandro Guzmán Montes
Marisa Hermoso Vega

La presente Memoria de Gestión se refiere a la actividad desarrollada por el Servicio de Información, Planeamiento y CAT en el periodo 01/05/11 – 30/04/12 que engloba a todas las funciones propias del departamento - Visado de Planeamiento, Informes específicos, Actividades diversas, e Información en general - así como a las relativas al CAT (Centro de Asesoramiento Tecnológico), integrado en el Departamento, y a todas aquellas actuaciones del Colegio en las que ha intervenido o colaborado el Servicio de Información, Planeamiento y CAT.

ACTIVIDADES GENERALES DEL SERVICIO DE INFORMACION, PLANEAMIENTO Y CAT.

El Servicio de Información, Planeamiento y CAT ha desarrollado básicamente en el presente ejercicio las funciones habituales de asesoramiento e información al colectivo, canalizadas mediante atención directa o telefónica y mediante circulares informativas, actualización de la web, recopilación y archivo de información mediante el análisis de Boletines Oficiales, correspondencia, búsqueda de datos en el exterior, recepción de correo electrónico, etc. y las de visado de Planeamiento y trabajos de Urbanismo en general. En este punto (visado) se ha ratificado definitivamente el decremento que en los últimos años se había venido produciendo, tanto en el número de expedientes tramitados como en la entidad de los documentos visados, influenciando no solo por la coyuntura por la que atraviesa el sector sino por la supresión legal de la obligatoriedad del visado de las figuras de planeamiento.

Por otra parte, es destacable el tiempo invertido en las consultas diarias personales, telefónicas y por correo electrónico en correspondencia con la complejidad normativa surgida en los últimos años tanto en materia de edificación como urbanística (si bien la información colgada en la web; la profusión de cursos y jornadas que se celebran en el Colegio organizados por CAT y/o Comisión de Tecnología integrada en el Servicio; y la gran extensión, profundidad y difusión del temario correspondiente a los Cursos de Desarrollo del Planeamiento urbanístico que en los últimos años se han impartido por el propio Servicio de Planeamiento a iniciativa de la Vocalía de “Ciudad y Territorio”, han ocasionado en cierta medida un paliativo a dicha demanda de información verbal y telefónica), y las que realizan colegiados de otros colegios, y también particulares con alguna problemática específica en el desarrollo de su relación con los arquitectos.

Resulta destacable dentro de las funciones informativas que realiza el Servicio de Información la importancia que ha alcanzado con el tiempo las actividades propias de los CAT (información y asesoramiento tecnológico), y las de información y asesoramiento urbanístico que se han convertido en funciones específicas y especializadas del Servicio, de Información y Planeamiento, que obligan a los arquitectos del mismo a constituirse en auténticos especialistas en dichas materias y dificultan la mayor parte de las veces la citada doble tarea de información

general y de asesoramiento técnico y profesional.

Por su parte es de gran relevancia la dedicación de los arquitectos del Servicio, en diferente medida según el caso, a elaborar informes de todo tipo, internos y/o a instancias de colegiados y particulares previo acuerdos de la Comisión de Secretaría. El Servicio de Información y Planeamiento ha emitido en 2011-2012, como más adelante se detalla, un total de 54 informes escritos de mayor o menor entidad que representa a una media superior a 4 informes/mes (> 1 por semana) en cuya elaboración se invierte normalmente varias jornadas de trabajo a compatibilizar con las restantes funciones del Servicio.

Otras labores como la “estadística”, la lectura diaria de boletines oficiales, el seguimiento de concursos, la asistencia a actividades colegiales y extracolegiales, la organización, coordinación y seguimiento de cursos y jornadas (incluidas la preparación e impartición de ponencias) y el propio visado de trabajos de planeamiento, jalonan la actividad diaria del Servicio de Información, Planeamiento y CAT cuyo fin y objetivo sustancial es optimizar la información y asesoramiento profesional al colegiado mediante la atención presencial, telefónica y vía e-mail, personalizada y colectiva.

Para el desarrollo de dichas funciones los 4 arquitectos del Servicio comparten las tareas comunes de información colegial y profesional de carácter general, pero al mismo tiempo han configurado en los últimos ejercicios (desde la integración del CAT en el Servicio de Información y Planeamiento) dos áreas funcionales específicas y diferenciadas: PLANEAMIENTO y CAT respectivamente:

- En Planeamiento se incluyen básicamente el visado de trabajos de urbanismo, la información urbanística especializada, la puesta al día y mantenimiento de los archivos de planeamiento, la elaboración de informes urbanísticos, la intervención en asuntos colegiales vinculados a temas de urbanismo, y la organización y participación activa en actividades propias de la Comisión de Urbanismo (Ciudad y Territorio) asimismo integradas en el Servicio.
- Por su parte el CAT asume fundamentalmente la información tecnológica relativa a la edificación, la coordinación y celebración continua de Cursos, Jornadas (formación permanente del arquitecto) y presentaciones comerciales, la elaboración de Notas Técnicas y aplicaciones informáticas /en el marco de las funciones correspondientes a la Comisión de Tecnología) y además otras funciones integradas en el Servicio como la información de concursos, el seguimiento de la bolsa de trabajo, o las estadísticas colegiales.

En consecuencia, atendiendo a la citada diversificación de funciones específicas, la Memoria de Gestión se compone de dos grandes apartados independientes: PLANEAMIENTO Y CAT:

MEMORIA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y PLANEAMIENTO

INFORMES DE CARÁCTER GENERAL Y URBANÍSTICO EMITIDOS POR EL SERVICIO DE PLANEAMIENTO:

11.05.11

Informe sobre Anteproyecto de adaptación de la LOUA a la Ley de suelo estatal en nombre de la Comisión Ciudad y Territorio.

20.05.11

Informe sobre honorarios de peritación judicial a realizar por el colegiado Rafael Vázquez Solero a solicitud de PRASA.

23.05.11

Informe sobre honorarios de peritación judicial a solicitud del colegiado Pablo Ruiz Valenzuela.

26.05.11

Determinación de precio público para informe sobre honorarios de peritación judicial realizada por el colegiado Juan Ignacio Sintas Nogales a solicitud de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Málaga.

26.05.11

Informe sobre honorarios de peritación judicial a solicitud de la colegiada Ana Morales Uceda.

09.06.11

Informe sobre alcance técnico y proceso de obtención de licencia de obra menor del proyecto de rehabilitación de la Iglesia de San Felipe Neri de Málaga.

16.06.11

Informe sobre el alcance de las obras de rehabilitación de construcciones existentes en SNU permitidas por la LOUA a solicitud del colegiado Flavio Salesi.

16.06.11

Informe sobre honorarios de peritación judicial a solicitud del colegiado Rafael Vázquez Solero.

28.06.11

Determinación de precio público para informe sobre honorarios de peritación judicial realizada por la colegiada Alba Morillo a solicitud de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Málaga.

11.07.11

Informe sobre honorarios de proyecto básico y de ejecución de edificio de oficinas a solicitud del colegiado Anselmo Martínez Castaños.

13.07.11

Determinación de precio público para informe sobre honorarios de proyecto básico y de ejecución de edificio de oficinas a solicitud de ANTEA S.A.

15.07.11

Informe sobre la Adaptación Parcial a la LOUA del PGOU de Benalmádena en nombre de la Comisión Ciudad y Territorio.

19.07.11

Informe sobre el borrador de Decreto sobre construcciones existentes en SNU en nombre de la Comisión Ciudad y Territorio.

26.07.11

Informe sobre honorarios de peritación judicial realizada por el colegiado Juan Ignacio Sintas Nogales a solicitud de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Málaga.

26.07.11

Determinación de precio público para informe sobre honorarios de peritación judicial a realizar por la colegiada Viviana del Águila a solicitud del Juzgado nº 4 de Vélez-Málaga.

13.09.11

Determinación de precio público para informe sobre honorarios de proyecto de edificio de viviendas redactado por los colegiados Sebastián Valenzuela y Javier A. Muñoz Baena a solicitud del Juzgado de Primera instancia e instrucción nº 4 de Marbella.

14.09.11

Determinación de precio público para Informe sobre honorarios de peritación judicial a realizar por el colegiado Rafael Vázquez Solero a solicitud del Juzgado de Primera instancia nº 3 de Málaga.

20.09.11

Informe sobre el visado colegial de los proyectos técnicos a solicitud de la Dirección General de Policía y Guardia Civil.

Septiembre 2011

Informe sobre honorarios profesionales de proyecto de vivienda unifamiliar a solicitud del colegiado Berno Bülher (*informe finalmente no emitido por desestimiento del colegiado*).

08.11.11

Informe sobre la propuesta de chequeo para el visado de proyectos formulada por el CACOA.

24.10.11

Informe-propuesta sobre baremos de peritaciones judiciales.

09.11.11

Informe sobre honorarios de peritación judicial a realizar por la colegiada Viviana del Águila a solicitud del Juzgado nº4 de Vélez-Málaga.

14.11.11

Informe sobre honorarios de proyecto de edificio de viviendas redactado por los colegiados Sebastián Valenzuela y Javier A. Muñoz Baena a solicitud Juzgado de Primera instancia e instrucción nº 4 de Marbella.

23.11.11

Informe sobre honorarios por recálculo de estructuras e informes técnicos complementarios a solicitud del colegiado Pablo Ruiz Valenzuela.

29.11.11

Informe sobre los precios públicos colegiales para 2012.

30.11.11

Determinación de precio público para informe sobre honorarios de proyecto de edificio de viviendas redactado por los colegiados Julio Macías y Víctor Mencía del Juzgado de Primera instancia nº 7 de Málaga.

01.12.11

Determinación de precio público para informe sobre honorarios de anteproyecto de Paseo Marítimo de Torre de Benagalbón a solicitud del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

05.12.11

Informe sobre honorarios de "proyecto básico" de urbanización de espacio urbano en Benahavis a solicitud de la colegiada Paloma Seoane.

14.12.11

Informe sobre honorarios de peritación judicial realizada por el colegiado Alfonso Mora Aguilera a solicitud de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA de Málaga.

22.12.11

Informe sobre adecuación de escalera interior para adaptación a oficina de edificio en el casco antiguo de Marbella a solicitud de la colegiada Graciela Waen.

03.01.12

Informe sobre honorarios de anteproyecto de Paseo Marítimo de Torre de Benagalbón a solicitud del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

04.01.12

Informe sobre modificaciones al RDUa propuestas por el anteproyecto de Decreto sobre reforma de diversos decretos a solicitud de la Secretaría colegial.

11.01.12

Informe sobre documentación exigible a los certificados de aptitud a la vista del borrador del Decreto sobre construcciones existentes en suelo no urbanizable a solicitud del Decano.

12.01.12

Determinación de precio público para Informe sobre atribuciones profesionales en materias de estudios de inundabilidad a solicitud de la Diputación Provincial de Málaga.

19.01.12

Informe sobre valoración de honorarios de trabajos realizados para proyecto de 12 viviendas en Monte Paraíso (Marbella) a solicitud del colegiado Luis Alberto Gálvez Rebolledo.

23.01.12

Anexo a informe sobre valoración de honorarios de trabajos realizados para proyecto de 12 viviendas en Monte Paraíso (Marbella) a solicitud del colegiado Luis Alberto Gálvez Rebolledo.

30.01.12

Informes sobre reunión celebrada en el Ayuntamiento de Marbella relativa a convenio de visado.

31.01.12

Informe sobre la procedencia de concesión de licencias de obras en el Sector 9 "La Mairena" de Ojén a solicitud del colegiado Carlos Mata Grima.

Febrero 2012

Estudio e Informe sobre el contenido del Decreto 2/2012 sobre construcciones existentes en SNU.

17.02.12

Informe sobre honorarios de peritación judicial a realizar por el colegiado Rafael Vázquez Solero a solicitud del Juzgado de Primera instancia nº 3 de Málaga.

01.03.12

Informe sobre el planeamiento general vigente en Torremolinos a solicitud del colegiado Fausto Alarcón.

01.03.12

Informe sobre el planeamiento aplicable al sector R1-14 de Torremolinos a solicitud del colegiado Fausto Alarcón.

Marzo 2012

Estudio e Informe sobre el contenido de la Ley 2/2012 de modificación de la LOUA y adaptación a LS estatal.

07.03.12

Informe sobre honorarios profesionales devengados por redacción de anteproyecto a solicitud del v colegiado Rafael Onieva.

09.03.12

Modificación de Informes-tipo para el visado de certificados de aptitud (art.13 RDUa).

12.03.12

Informe actualizado tras la entrada en vigor del Decreto SNU sobre documentación exigible a los certificados de aptitud de viviendas en situación de asimilado al régimen de fuera de ordenación.

26.03.12

Informe sobre honorarios profesionales devengados por elaboración de instrumentos urbanísticos en desarrollo del sector Las Abejeras de Estepona a solicitud del colegiado José Bermúdez Carrión.

29.03.12

Informe sobre trabajos pendientes y en curso en el Servicio de Información y Planeamiento, a cargo de Francisco J. Carrera Rodríguez, a solicitud del Decano.

09.04.12

Informe sobre el carácter de suelo urbano de suelos en situación de borde con respecto al casco urbano de Cómputa a solicitud del colegiado Salvador Cortés Vega.

10.04.12

Informe sobre la propuesta de Normativas Directoras para la incorporación al planeamiento de asentamientos urbanísticos y para la seguridad, habitabilidad y salubridad de edificaciones en SNU, a solicitud del CACOA.

23.04.12

Determinación de precio público para Informe sobre calificación urbanística de parcela en La Reserva de Los Monteros (Marbella) a solicitud de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA de Málaga.

Abril 2012

Informe sobre honorarios profesionales de proyecto de vivienda unifamiliar a solicitud de los colegiados Juan Carlos Laguna y Fernando Ruiz de León (*informe en suspenso pendiente de aclaraciones por parte de los colegiados*).

27.04.12

Actualización de Informe sobre calificación urbanística del local sito en Carrill de Castelll propiedad del Colegio de Arquitectos de Málaga.

30.04.12

Informe sobre titulación exigible al técnico competente en materia de expedientes de reconocimiento de SAFO en SNU, y sobre contenido técnico y documental de dichos expedientes, a solicitud de los colegiados Enrique García Pascual y Pedro Morilla (*en elaboración*).

TOTAL INFORMES DE CARÁCTER GENERAL Y URBANÍSTICO REALIZADOS POR EL SERVICIO DE PLANEAMIENTO: 54 (*)

(*) En el listado anterior se incluyen los INFORMES realizados tanto por Francisco J. Carrera Rodríguez como por Juan Pedro Sánchez García. Se observa que se ha producido un decremento de 2 informes con respecto al ejercicio anterior (56 informes en 2010-2011), aunque debe advertirse que el periodo analizado ha sido en esta ocasión de 12 meses frente a los 11 del ejercicio anterior.

Resulta evidente asimismo que una gran parte de los informes emitidos tienen relación con los honorarios profesionales y que, en general, se realizan a solicitud de Juzgados.

ACTIVIDADES GENERALES QUE HAN ARTICULADO LA LABOR DIARIA EN EL SERVICIO:

En simultaneidad con la continua elaboración de los informes (una media no inferior a 6 informes por semana según se ha expuesto anteriormente) el Servicio de Información y Planeamiento ha ejercido las siguientes funciones globales y tareas específicas:

- Atención telefónica y presencial al colegiado residente o no para consultas de carácter general y profesional, y asesoramiento especializado en materia urbanística y tecnológica, incluidas consultas realizadas por arquitectos municipales para el desempeño de sus funciones específicas (en la actualidad la atención al colegiado se encuentra restringida a dos horas diarias por acuerdo de J.G.). las consultas por correo electrónico han aumentado en un porcentaje cercano al 100%, habiéndose contabilizado un total de 402 respuestas por e-mail frente a las 217 del ejercicio anterior.
- Visado de edificación. Debido a la acumulación de expedientes pendientes, desde este servicio se ha apoyado la labor de visado principalmente durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2011.
- Difusión, a través de apartado de Novedades de Información Urbanística que se muestra en página inicial de la web del colegio, de los periodos de información pública del Planeamiento, de normativa básica y sectorial de nueva aprobación con documentación de apoyo y de asuntos de interés relacionados con el urbanismo.
- Puesta al día del Archivo de Planeamiento. Se han cotejado un total de 41 expedientes, contando en este momento el archivo con un total de 2.064 expedientes cotejados. Como veremos más adelante, a día de hoy nos encontramos con un archivo actualizado al 70%, aproximadamente.
- La digitalización de documentos de planeamiento, en el vigente ejercicio ha dado como resultado 250 digitalizaciones compuestas, en su mayoría, por planos de proyecto (zonificación y alineaciones) y extractos de la memoria (Ordenanzas). Esto supone haber incrementado en un 24,1% el número de expedientes digitalizados. Entre los 1.421 expedientes con documentación digital completa disponible en nuestra web se encuentra todo el Planeamiento general vigente y la mayoría de los que están en trámite. Paulatinamente se están revisando cada uno de estos registros para reestructurar la información que contienen con objeto de facilitar la consulta por parte de los usuarios.
- Presentación de Informes a Junta de Gobierno y asistencias eventuales a la misma y a las sesiones de la Comisión de Secretaría.
- Elaboración y difusión periódica de listados del estado de tramitación del Planeamiento General en la Provincia de Málaga (12 a lo largo de todo el año, correspondiente a los resúmenes mensuales)
- Colaboración continua con Asesoría Informática para las actualizaciones de la página web del Colegio, ITU, informatización del cálculo de Pr y Cv, actualización de normativa colegial, programa Arquimálaga y visado telemático, y programa de gestión de planeamientos y ordenanzas reguladoras OIU.
- Colaboración en la actualización de los criterios colegiales de visado.
- Propuesta, elaboración, coordinación y seguimiento de los precios de visado 2012.
- Dirección y coordinación de equipos de trabajo para informes, alegaciones y sugerencias al planeamiento urbanístico.
- Análisis e informes sobre nueva legislación urbanística (Ley 2/2012, Decreto 2/2012, Normativas Directoras SNU...)

- Organización de Jornadas y Cursos diversos que se detallan en el apartado correspondiente de la Memoria de Gestión.
- Coordinación en la elaboración del programa de Jornada sobre la aplicación práctica del PGOU de Marbella.
- Comparecencia e/r. del Colegio en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA para declaración testifical y ratificación del Informe emitido sobre Villa Fernanda. Previamente se mantuvo reunión al respecto en el despacho de GAONA ABOGADOS con el letrado Sr.Such.
- Estudios previos para la implantación colegial del Informe de visado (ITU) válido para la concesión de licencias por el Ayuntamiento de Marbella. Asistencias a reuniones en el Ayuntamiento de Marbella para la organización conjunta de Jornada sobre el PGOU y puesta en marcha el referido visado válido para la concesión de licencias.
- Elaboración de las propuestas de convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Marbella párale referido ITU y el visado digital (actualmente a la espera de respuestas por parte del Ayuntamiento).
- Estudios para la creación de un baremo de honorarios para la tasación de costas en los procedimientos judiciales (en elaboración).
- Participación en Jornadas sobre la peritación judicial urbanística organizadas por el Colegio.
- Asesoramiento urbanístico a Policía y Guardia Civil.
- Organización conjunta con el Colegio de Abogados e impartición de ponencias en Jornadas sobre el Decreto SNU celebradas en Torrox, Málaga y Mijas.

CURSOS Y JORNADAS DE URBANISMO

Durante el presente ejercicio el Servicio de Planeamiento ha organizado y/o participado en la celebración de los siguientes actos:

- JORNADAS DIVULGATIVAS SOBRE ASPECTOS TÉCNICOS DEL PGOU DE MARBELLA
 - Jornadas celebradas los días 28 y 29 de Septiembre de 2011
 - Horas lectivas: 12 horas
 - Nº de inscritos: 215
 - Intervención del Servicio de Planeamiento: organización, coordinación y asistencia
- MESA REDONDA “EL PUERTO DE MALAGA” (SEMANA DE LA ARQUITECTURA 2011)
 - Acto celebrado el día 7 de Octubre de 2011
 - Asistencia pública y libre

- Intervención del Servicio de Planeamiento: participación en el debate y preparación y exposición sintética de la ponencia “Configuración arquitectónica del espacio urbano portuario” a cargo de Francisco J. Carrera Rodríguez.
- IV JORNADAS SOBRE LA PERICIA JUDICIAL EN LA ARQUITECTURA: PERICIA URBANÍSTICA Y EN VALORACIONES
 - Jornadas celebradas los días 14 y 15 de Diciembre de 2011
 - Horas lectivas: 8. Nº de inscritos: 188
 - Intervención del Servicio de Planeamiento: impartición de la ponencia “La peritación urbanística del arquitecto” a cargo de Francisco J. Carrera Rodríguez.
- JORNADAS DE DIFUSIÓN DEL DECRETO 2/2012 “EDIFICACIONES Y ASENTAMIENTOS EN SUELO NO URBANIZABLE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA”.
 - Celebradas los días 16 21 y 23 de Febrero de 2012 en Torrox, Málaga y Mijas respectivamente.
 - Horas lectivas: 9 horas cada jornada
 - Nº de inscritos: 211
 - Intervención del Servicio de Planeamiento: organización, coordinación, asistencia e impartición de la ponencia “La peritación urbanística del arquitecto” a cargo de Francisco J. Carrera Rodríguez.
- MASTER EN MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA BIOCLIMATICA, II EDICION

Se está celebrando en el periodo Septiembre 2011 – Junio 2012 la segunda edición en Málaga del Master de Medioambiente y arquitectura Bioclimática de la Universidad Politécnica de Madrid. Una vez concluido, sumará más de 450 horas lectivas entre clases teóricas, talleres-seminarios, visitas y conferencias de empresa. Más adelante se desarrolla un apartado específico de esta actividad. Ha contado con la asistencia de un total de 18 alumnos y 60 oyentes. Ha resultado una actividad equilibrada en costes para el Colegio.
- CURSO DE VALORACIONES URBANISTICAS

Curso sobre el reglamento de la Ley 2/2008, valoraciones urbanísticas. Celebrado los días 21 y 22 de enero 2012 en el salón de actos del Colegio y organizado en colaboración con la entidad Arquitasa, contó con la asistencia de un total de 60 alumnos. La duración del mismo fue de 12 horas lectivas.
- JORNADA SOBRE EL DECRETO 169/2011. “REGLAMENTO ANDALUZ EFICIENCIA ENERGÉTICA”

Conferencia Eficiencia energética en la edificación. El nuevo Reglamento Andaluz D. 169/2011, celebrada el 26 de enero de 2012 y con una duración de 4 horas lectivas. Impartida por D. Joaquín Villar Rodriguez. Jefe del departamento de proyectos. Agencia Andaluza de la Energía. D. Diego Martinez Alonso. Jefe de área del sector de la edificación. Contó con la asistencia de 60 alumnos.

COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDAD Y TERRITORIO

El Servicio de Información y Planeamiento, por lo que se refiere a las funciones relacionadas directamente con la Comisión Ciudad y Territorio, en el periodo de estudio de esta memoria ha efectuado las siguientes actividades:

- Informe-alegación al documento de Información Pública de la Adaptación Parcial a la LOUA del PGOU de Benalmádena (con la participación de los colegiados Ruth Buján, Juan Goñi y Gonzalo Martín, la coordinación de Juan Pedro Sánchez y la dirección de Francisco J. Carrera Rodríguez).
- Informe-sugerencias sobre borrador de Decreto del SNU (con la participación de Francisco Merino Mata, Antonio Guerrero Cabrera, Jesús Espinosa Andreu, Pedro Morilla López y Sebastián González Juli, bajo la coordinación y dirección de Francisco J. Carrera Rodríguez).
- Informe de sugerencias sobre Anteproyecto de adaptación de la LOUA a la Ley estatal de suelo RDL 2/2008 (con la participación del colegiado Francisco Merino Mata, con la coordinación de Juan Pedro Sánchez y la dirección de Francisco J. Carrera Rodríguez).
- Informe, organización de jornadas e impartición de ponencias sobre el Decreto 2/2012 sobre asentamientos urbanísticos y edificaciones en SNU (en colaboración con el Colegio de Abogados de Málaga).
- Análisis e Informe sobre la Ley 2/2012 sobre modificación de la LOUA y propuesta de organización de jornada divulgativa al respecto (en estudio). Realizado informe-síntesis sobre las novedades introducidas en la LOUA en materia de ordenación urbanística.
- Informe de sugerencias a las Normativas Directoras sobre incorporación al planeamiento de asentamientos urbanísticos y condiciones de seguridad, habitabilidad y salubridad de edificaciones en SNU.

PUESTA AL DÍA DEL ARCHIVO DE PLANEAMIENTO:

El Archivo de Planeamiento Urbanístico cuenta con un total de 2.395 expedientes cotejados: Planeamientos Generales, Planes Parciales, Planes Especiales significativos y ordenanzas. A fecha 30.04.12, para la puesta al día completa del archivo faltan 795 expedientes vigentes por cotejar (58 menos que el año pasado). Esta cantidad se actualiza con las nuevas aprobaciones que se publican y con los expedientes antiguos que se revelan como no cotejados o perdidos en el archivo al revisar la base de datos.

Sobre el número total de expedientes que se cotejan (planeamiento general y sus modificaciones con aprobación inicial o definitiva, planes parciales, planes especiales y ordenanzas que cuenten con aprobación definitiva) que suman 2.721, resulta que falta un 29,21% por cotejar.

Seguimos encontrando muchas reticencias por parte de la administración a la hora de obtener la información del planeamiento. En contados casos actúa con la transparencia y publicidad a la que lo obliga

la ley. En ese sentido, en el año 2012 ha entrado en vigor la Ley 2/2012, de modificación de la LOUA. ha introducido un apartado nuevo apartado en el artículo 40. Publicidad, que establece lo siguiente:

“Las administraciones competente garantizaran el acceso y conocimiento de los instrumentos de planeamiento mediante ediciones convencionales e igualmente facilitarán su divulgación y libre acceso por medios informáticos y telemáticos”.

A pesar del mandato legal, no conseguimos recabar documentación de algunos Planes (como el P.G.O. Fuengirola o el documento de aprobación provisional del P.G.O. Torremolinos) por criterios personales de quien tiene que facilitarlos.

COORDINACIÓN DEL MASTER EN MEDIO AMBIENTE Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA

La segunda edición de este Master se celebra en el COA Málaga desde octubre 2011. Se ha firmado un convenio de colaboración con la fundación general Universidad Politécnica de Madrid. En general, el convenio ha asignado todas las gestiones de coordinación, administración y relativas a la impartición de módulos, seminarios y tutorías a la Universidad. Al Colegio se le encarga trasladar y alojar a los profesores, organizar visitas locales y disponer su sede para que las clases se impartan en Málaga.

La asistencia de oyentes no inscritos como alumnos del Master a los diferentes módulos, conferencias de empresa y visitas organizadas, ha complementado la oferta formativa del Colegio este ejercicio ofreciendo en total más 25 actividades de diversa índole.

Para el servicio de información y planeamiento las tareas asumidas han sido:

Tareas previas:

- Adaptación de la sala Exedra como como aulario del Master.
- Información y gestión de las matriculas del Master.
- Organización de las visitas a ejemplos locales.
- Gestión y supervisión de los gastos de desplazamiento y hotel.

Mantenimiento de la plataforma Moodle del Master:

- Tramites previos a la puesta en marcha.
- Concepción y carga de contenidos: 60 usuarios y 550 tareas y documentos
- Mantenimiento de los menús de novedades, noticias y fichas de participantes
- Migración de datos de los módulos a web colegial, apartado ITU

Coordinación de seminarios y módulos (26 en total)

- Primer contacto con ponentes para coordinar alojamiento y traslados desde Madrid.
- Coordinación de reservas de pasajes y noches de hotel
- Envío de instrucciones a ponentes, pasajes y aclamación de dudas
- Recepción de apuntes y envió de los mismos a los alumnos mediante plataforma.
- Atención de todos los ponentes en su estancia en Málaga.
- Seguimiento de las visitas de tutoría para los seis profesores asignados en las tesinas.

- Control de la asistencia al Master.
- Control de horarios, coordinación de traslado de ponentes, gestiones complementarias.

Organización de visitas (8 visitas en total en nuestra provincia)

- Selección de emplazamientos.
- Contacto con responsables y tramite de autorización para la visita.
- Confección de listas de asistentes.
- Reserva del transporte, planificación de ruta, asistencia en viaje.
- Coordinación general de la visita.

Organización de conferencias (9 en total)

- Realización de la publicidad, seguimiento inscripción y control de asistencia.
- Organización e información a ponentes respecto a ubicación y medios del colegio.

Organización de la asistencia de oyentes a los cursos del Master (19 cursos ofertados)

- Realización de la publicidad, seguimiento inscripción y control de asistencia.
- Confección de trípticos, actualización de la página web y entrega electrónica de documentación
- Elaboración de certificados de asistencia y control administrativo de los cursos.

En resumen, el programa del Master ha contado con las siguientes actividades:

MÓDULOS TEÓRICOS

- | | |
|--------------------|---|
| Módulo 1. | El clima y el medio ambiente. (8 h. lectivas)
Fechas 28/10/2011 |
| Módulo 2. | Condiciones de diseño interior y fundamentos sobre radiación. (12h. lec.)
Fechas 25 y 26/11/2011 |
| Módulo 3. | Principios de diseño bioclimático. (14h. lectivas)
Fechas 16 y 17/12/2011 y 01/03/2012 |
| Módulo 4. | Ejemplos de arquitectura bioclimática I. (12h. lectivas)
Fechas 13 y 14/01/2012 |
| Módulo 5. | La ciudad sostenible. (12h. lectivas)
Fechas 3 y 04/02/2012 |
| Módulo 6. | Análisis del Ciclo de Vida. (8h. lectivas)
Fechas 13/04/2012 |
| Módulo 7.1 | Energías renovables I – solar fotovoltaica. (16h. lectivas)
Fecha 16, 17 y 18/02/2012 |
| Módulo 7.2. | Energías renovables II – Solar térmica y Biomasa. (12h. lectivas)
Fechas 2 y 3/03/2012 |
| Módulo 8. | Herramientas de Calificación. (12h. lectivas)
Fechas 23 y 24 y 25/02/2012 |
| Módulo 9. | Iluminación natural. (8h. lectivas)
Fechas 9 y 10/03/2012 |
| Módulo 10. | Paisajismo medioambiental (12h. lectivas)
Fechas 26, 27 y 28/01/2012 |

- Módulo 11.** Contaminación ambiental. Aire, residuos sólidos, agua. (16h. horas)
Fechas 22, 23 y 24/03/2012
- Módulo 12.** Ejemplos de arquitectura bioclimática II. (12h. lectivas)
Fechas 15, 16 y 17/03/2012
- Módulo 15.** Geobiología (8h. lectivas)
Fechas 20/04/2012
- Módulo 16.** Bioconstrucción y Arquitectura Popular (12h. lectivas)
Fechas 11 y 12/05/2012
- Módulo 17.** Agenda 21(12h. lectivas)
Fechas 18 y 19/05/2012
- Módulo 18.** Ejemplos de arquitectura bioclimática III (12h. lectivas)
Fechas 8 y 9/06/2012

SEMARIOS - TALLER PRÁCTICOS (12 horas lectivas+10 horas fuera aula)

- Seminario 1.** Determinación de las condiciones de bienestar interior (12h. lectivas)
Fechas 2 y 3/12/2011
- Seminario 2.** Diseño bioclimático de una vivienda unifamiliar (12h. lectivas)
Fechas 20 y 21/01/2012
- Seminario 3.** Impacto ambiental (12h. lectivas)
Fechas 10 y 11/02/2012
- Seminario 4.** Seminario de energética edificatoria I. Ecotec. (16h. lectivas)
Fechas 4 y 5/05/2012
- Seminario 5.** Seminario de energética edificatoria II. Designbuilder (16h. lectivas)
Fechas 27 y 28/04/2012
- Seminario 6.** Agenda 21 (12h. lectivas)
Fechas 25 y 26/05/2012
- Seminario 7.** Seminario de rehabilitación edificatoria
Fechas 1 y 2/06/2012 (12h. lectivas)

CONFERENCIAS DE EMPRESA (2 horas lectivas cada una)

- SOLER PALAU** Ventilación
Fecha 19/04/2012
- ATLANTIS** Sistemas urbanos de drenaje
Fecha 19/04/2012
- LLEDO** Tecnologías sostenibles en iluminación
Fecha 19/01/2012
- TECLUSOL** El Tubo solar
Fecha 19/01/2012
- POLITHER** Suelo radiante, ahorro energético y bienestar
Fecha 02/02/2012
- INTERPER** Cubiertas y fachadas
Fecha 09/03/2012

LG	Eficiencia en sistemas de climatización Fecha 02/02/2012
YTONG	Construcción con bloques de hormigón aligerado Fecha 17/05/2012

VISITAS

Málaga	Centro Ambiental de los Ruices Málaga Fecha 22/03/2012
Madrid	Varios ejemplos de Arquitectura Bioclimática en Madrid Fecha 15, 16 y 17/03/2012
Málaga	Parque de la Barrera Fecha 21/05/2010
Málaga	Jardín de la Concepción Fecha 21/05/2010
Málaga	Edificio del Observatorio de Medioambiente urbano Fecha 19/01/2012
Málaga	Edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo Fecha 19/01/2012
Málaga	Oficina de gestión de Smartcity Fecha 09/02/2012
Málaga	Centro Meteorológico de Málaga Fecha 24/02/2012
Sierra de Yeguas	Parque Eólico el puntal Fecha 24/02/2012

OFICINA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA OIU. CONSULTA DE PLANEAMIENTO EN WEB

La consulta de planeamiento en la página web es uno de los servicios más utilizados del Colegio.

Contamos con los planos digitalizados y las ordenanzas de 1.671 figuras frente a 1.421 figuras del periodo anterior. (columna de la derecha de la tabla).

Descontando el volumen de registros creados en ejercicios anteriores y considerando los que hemos dado de baja por obsoletos, la actividad al respecto en el presente ejercicio 2011-2012 se concreta en la creación de **338 nuevos registros**.

En los resúmenes de boletines que se han enviado mensualmente por correo electrónico durante el mismo se ha contabilizado un total de **649 anuncios de aprobaciones**. Cinco más que las registradas en el mismo periodo del año pasado.

La labor de mantener este servicio actualizado, se compensa por la cantidad de usuarios a la que sirve, tratándose de uno de los servicios con más demanda de los que ofrecemos en el Colegio.

En la página siguiente puede consultarse la tabla comparativa de la evolución, de los expedientes de planeamiento a consulta a un año vista.

	REGISTROS 05/11		REGISTROS 05/12	
		digital		digital
TERRITORIO:				
Planes	10	10	13	13
Varios + Fichas Clonadas	129	54	142	97
SUBTOTAL	139	64	155	110
PLANEAMIENTO GENERAL:				
Planes Generales	140	45	141	52
Normas Subsidiarias	125	79	123	79
Planes de Sectorización	71	10	71	11
P. Delimitación S.U.	40	6	40	7
Modificaciones P.G.O.U.	1.239	188	1.262	207
Modificaciones NN.SS.	736	107	734	109
Convenios	651	4	676	6
Adaptaciones Parciales a L.O.U.A. Y Mod.	132	25	183	40
SUBTOTAL	3.134	464	3.230	511
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO y FIGURAS GESTIÓN :				
Planes Parciales	2.025	632	2.033	632
Planes Especiales	725	189	734	202
Estudios de Detalle	4.148	14	4.204	22
Proyectos de Urbanización	1.964		1.973	3
Proyectos de reparcelacion	1.023	1	1.044	2
Bases y Estatutos J.C.	460	1	467	3
Estatutos Entidades Urbanísticas	260		268	
Ordenanzas	206	119	290	180
Parcelaciones	1.605	2	1.604	2
Varios	942	6	967	12
SUBTOTAL	13.358	964	13.584	1.058
TOTAL REGISTROS VIGENTES	15.831	1.383	16.000	1.570
TOTAL REGISTROS NO VIGENTES	800	38	969	101
TOTAL	16.631	1.421	16.969	1.671
De las cuales:				
visibles en web	14.730		15.117	
no visibles en web	1.901		1.852	

DATOS ESTADISTICOS DE VISADO DE EXPEDIENTES DE PLANEAMIENTO Y URBANISMO

El Servicio de Información y Planeamiento ha procedido al visado de todos los trabajos de Urbanismo tramitados por el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, y por el de Melilla al que presta su colaboración. Desde Abril-2005 se comenzó a implantar el visado telemático que, superada su fase de rodaje, e impuesto con carácter obligatorio para todos los nuevos expedientes alcanzó un nivel de utilización por los colegiados del 94,39% en el ejercicio anterior por lo que a trabajos de Urbanismo se refiere todos ellos tramitados y visados tramitados por el Servicio de Planeamiento.

Se adjunta a continuación listado de datos estadísticos referentes a Expedientes tramitados ordenados en primer lugar por figuras urbanísticas, y en los que se incluyen asimismo reformados, y en segundo lugar por municipios, correspondientes al ejercicio 2011-2012 en el que se incluyen los datos relativos a los mencionados reformados, refundidos y copias.

a) Relación de Documentos visados:

PROYECTOS DE PARCELACIÓN	92
PROYECTOS DE URBANIZACIÓN	73
ESTUDIOS DE DETALLE	58
PLANES PARCIALES	46
INNOVACIONES DE PLANEAMIENTO	33
PROYECTOS DE ACTUACIÓN	19
PLANES ESPECIALES	17
PLANES DE SECTORIZACION	8
PROYECTOS DE REPARCELACIÓN	7
DELIMITACIÓN U.E.	3
OTROS TRABAJOS	46 (45 espacios residuales, aljibes y depósitos)
TOTAL	402

datos que manifiestan un descenso virtual del **46%** aprox. con respecto al ejercicio anterior (749 documentos en 2010-2011) ya que, habiendo contado el presente ejercicio con un mes más frente a los 11 de dicho ejercicio anterior, el descenso real es aun mas relevante. El citado indicador, referido individualmente a cada una de las diferentes figuras urbanísticas, arroja los siguientes resultados:

OTROS TRABAJOS	+ 84%
DELIMITACIÓN U.E.	± 0 %
PROYECTO DE REPARCELACIÓN	- 22 %
PROYECTOS DE PARCELACIÓN	- 24 %
PLANES ESPECIALES	- 45 %
ESTUDIOS DE DETALLE	- 46 %
PLANES PARCIALES	- 49 %
PLANES DE SECTORIZACIÓN	- 53 %
PROYECTOS DE URBANIZACIÓN	- 59 %
MODIFICACIONES DE ELEMENTOS	- 62 %
PROYECTOS DE ACTUACIÓN	- 77 %
TOTAL	- 46 %

Puede observarse el enorme ascenso relativo de figuras históricamente irrelevantes (en “otros trabajos” solo se han dado prácticamente proyectos de aljibes o depósitos de agua en Suelo No Urbanizable y de tratamiento de espacios residuales) y el desplome generalizado de todas las figuras urbanísticas clásicas..

Con independencia de la crisis del sector el motivo principal del hundimiento de dichas figuras es sin duda la Ley Ómnibus que desde Octubre-2010 ha suprimido la obligatoriedad de visado de las mismas. No obstante la interpretación aplicación que se está efectuando al respecto del visado obligatorio, en aplicación del RDU de 2010, ha ocasionado el mantenimiento, en cierta medida, del volumen de visado correspondiente a parcelaciones y obras de urbanización, lo que no ha evitado que el descenso en el nº total de expedientes visados en el ejercicio haya sido significativo.

Por otra parte el programa estadístico permite reconocer que de los 402 actos de visado un total de 183 (46% sobre el total de documentos visados) han correspondido a copias, reformados y refundidos, disminuyendo sensiblemente la proporción del ejercicio anterior. Ello es debido indudablemente a la no obligatoriedad de su visado (normalmente corresponden a expedientes de planeamiento urbanístico) y al descenso de los últimos años en cuanto al planeamiento en tramitación.

En cuanto a la modalidad de visado digital la estadística registra el dato de 390 documentos tramitados en el ejercicio, lo que supone la casuística global ya citada del 97 % con respecto al total de visados de trabajos de urbanismo. Esta modalidad de visado consigue una mayor agilidad y limpieza de procedimiento de cara al colegiado aunque tiene como teórica contrapartida una mayor dedicación y tiempo del arquitecto de visado con respecto al visado tradicional, no obstante en este Servicio de Planeamiento prácticamente se ha conseguido visar “al día” de forma que la revisión de los documentos se viene produciendo normalmente el mismo día en el que son registrados).

b) Distribución por municipios:

		EXPEDIENTES	INCREMENTO
1	MALAGA	77	- 57 %
2	MARBELLA	40	- 26 %
3	MIJAS	32	- 35 %
4	VELEZ-MALAGA	26	- 70 %
5	ESTEPONA	21	- 9 %
6	COIN	20	+ 54 %
7	RINCON VICTORIA	10	- 29 %
	OTROS MUNICIPIOS	176	- 12 %
<hr/>			
	TOTAL	402	- 46 %

Nota: Se ha aplicado el criterio de incluir en el listado solo a los municipios que tramitan un mínimo de 10 documentos/año. En el presente ejercicio se observa que con respecto a 2010-2011 han desaparecido de la lista municipios que ocupaban puestos relevantes, es el caso de Benalmádena, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cártama... los que se añaden a los importantes municipios que ya desaparecieron de la lista en ejercicios anteriores como Torremolinos, Ronda, Antequera, Fuengirola... Resulta sorprendente el importante ascenso de Coín (+54%) sin causa aparente que lo justifique por lo que se supone que es una situación circunstancial.

c) Evolución en los últimos años de los expedientes de urbanismo visados por el Servicio de Planeamiento:

Ejercicio 1994 - 1995	327	(incluido reformas, refundidos y copias)	
Ejercicio 1995 - 1996	453		"
Ejercicio 1996 - 1997	588		"
Ejercicio 1997 - 1998	839		"
Ejercicio 1998 - 1999	1.042		"
Ejercicio 1999 - 2000	1.514		"
Ejercicio 2000 - 2001	1.878		"
Ejercicio 2001 - 2002	1.704		"
Ejercicio 2002 - 2003	2.043		"
Ejercicio 2003 - 2004	2.136		"
Ejercicio 2004 - 2005	2.180		"
Ejercicio 2005 - 2006	1.947		"
Ejercicio 2006 - 2007	1.639		"
Ejercicio 2007 - 2008	1.348		"
Ejercicio 2008 - 2009	1.136		"
Ejercicio 2009 - 2010	837		"
Ejercicio 2010 - 2011	749		"
Ejercicio 2011 - 2012	402		"

(en 11 meses lo que equivale a 1.788 anual)

(en 11 meses lo que equivale a 1.471 anual)

(en 13 meses lo que equivale a 1.049 anual)

(en 13 meses lo que equivale a 773 anual)

(en 11 meses lo que equivale a 817 anual)

Este indicador de actividad de visado de figuras urbanísticas parece apuntar a la paulatina desaparición del visado y da lugar a que la media diaria de documentos visados en el ejercicio 2011-2012 haya sido sea del orden de 2 lo que, teniendo en cuenta el habitual índice de incidencias al visado (> 50%), equivale a una media aproximada de 3-4 expedientes diarios a informar por el Servicio de Información y Planeamiento.

d) Conclusiones:

La conclusión principal es que el decremento teórico del 46% en el periodo analizado, no solo reafirma y acentúa los descensos consecutivos de los 5 ejercicios anteriores (11, 8, 18, 16 , 26 y 11% de decrecimiento) anulando la hipotética tendencia de recuperación advertida en 2010-2011, sino que es un testimonio claro del futuro a previsto corto plazo en relación con la actividad de visado colegial de trabajos de Urbanismo, visado solo sustentado por el momento prácticamente por los pequeños expedientes (parcelaciones puntuales, proyecto de aljibes y de pequeñas obras de urbanización ...) sometidos al trámite de licencia urbanística.

La voluntariedad del visado de la mayoría de las figuras urbanísticas, en este ejercicio ya puesta de manifiesto de una forma más o menos contundente, hace que en este y en los próximos ejercicios el presente estudio estadístico carezca de valor como posible indicador objetivo de la evolución presumible de la actividad edificatoria y urbanística de la Provincia.

CONTENIDOS EN LA WEB DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA Y URBANÍSTICA (ITU)

En el caso de la web de Información tecnológica y urbanística, el servicio de información y planeamiento actualiza los contenidos de normativa urbanística, sectorial y relativa a los cursos y herramientas que se imparten en el colegio sobre la materia:

Principales normas aprobadas en materia de urbanismo y sectoriales

- | | | |
|-----|------------|--|
| BOE | 07/07/2011 | Real -Decreto-Ley 8/201, medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales. |
| BOE | 09/11/2011 | Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo. |
| BOE | 25/02/2012 | Real Decreto-ley 4/2012, procedimientos para establecer financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales . |
| BOE | 28/02/2012 | Modulo basico estatal para 2012. |
| BOE | 16/11/2011 | RDL 3/2011, Texto refundido de la ley de contratos del sector publico. |
| BOE | 07/07/2011 | Ley 8/2011. Impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa. |

Ámbito Autonómico

- BOJA 19/05/2011 Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana
- BOJA 07/10/2011 Borrador del Reglamento de la Ley 14/2007, de patrimonio histórico de Andalucía
- BOJA 08/02/2012 Ley 2/2012, modificación de la Ley de ordenación urbanística de Andalucía
- BOJA 30/01/2012 Decreto 2/2012, de 10 de enero, por el que se regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en el suelo no urbanizable en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- BOJA 16/03/2012 Normas directoras para la ordenación urbanística en suelo no urbanizable
- BOJA 06/03/2012 Estrategia Andaluza del Paisaje
- BOJA 12/03/2012 Corrección de errores la Ley 2/2012 de modificación de la LOUA
- BOJA 06/02/2012 Modificación del Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el reglamento para la protección de la calidad del cielo nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento medidas de ahorro y eficiencia energética

MEMORIA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y C.A.T.

ACTIVIDADES, NORMATIVA TÉCNICA Y CURSOS DE EDIFICACIÓN

El Centro de Asesoramiento Tecnológico del COA de Málaga está integrado en el Departamento de Información, Planeamiento y CAT y cuenta en la actualidad con el siguiente personal y dedicación:

TRABAJADOR	CATEGORÍA	DEDICACIÓN SEMANAL
Isabel Pérez Montalbán	Auxiliar administrativo - Secretaria del CAT ¹	34,20 horas
Alejandro Guzmán Montes	Arquitecto ²	31,50 horas
Fernando Gutiérrez Garrido	Arquitecto ²	31,50 horas
Marisa Hermoso Vega	Arquitecto ³	31,50 horas

Nota: Dedicación semanal de acuerdo a la reducción contemplada en el ERE vigente.

La programación de trabajos y actividades a desarrollar se ha abordado estableciendo un orden de prioridades de acuerdo con los criterios de la Vocalía de Tecnología, manteniendo el objetivo básico de no menoscabar la atención y asesoramiento al colegiado. Aunque se comenta detalladamente en un punto específico, en el caso de las aplicaciones informáticas desarrolladas por el CAT y el Departamento de Informática se ha acordado volcar el esfuerzo en mantener las aplicaciones actuales, adaptándolas a los cambios normativos o implementando mejoras, trabajos que son abarcables con la reducción de horario establecida frente al desarrollo de nuevas aplicaciones.

Se realizan labores de información general, junto con lo arquitectos de asesoramiento urbanístico.

Aplicaciones informáticas y herramientas de ayuda:

El resumen de trabajos realizados en el periodo relacionados con las aplicaciones informáticas es el siguiente:

APLICACIONES INFORMATICAS. TRABAJOS REALIZADOS.		
Aplicación	Descripción	Estado
Portales Tipo	Adaptación al nuevo reglamento regulador de telecomunicaciones.	Finalizado parcialmente.

¹ Comparte sus tareas con la secretaria de planeamiento, la atención telefónica general y el registro de expedientes de edificación.

² Los arquitectos del C.A.T. realizan simultáneamente tareas de información general.

³ Desarrolla exclusivamente tareas de elaboración de contenidos para los manuales de los Certificados de Profesionalidad que se elaboran en por el CAT

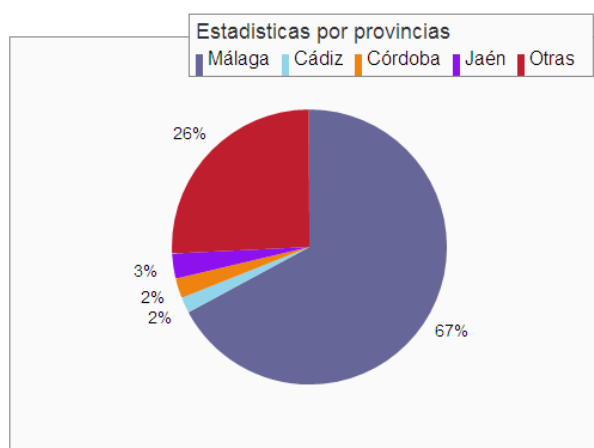
En la actualidad, las aplicaciones disponibles para los arquitectos colegiados en el COA de Málaga y los colegios adscritos al convenio de colaboración son las recogidas en el siguiente listado, en el que se exponen los accesos realizados a cada una de ellas en el periodo:

APLICACIONES INFORMATICAS. ACCESOS ON-LINE	
Portales Tipo	1673 – Disponible durante todo el periodo.
Ámbitos de aplicación	1148 – Disponible durante todo el periodo.
IUM	969 – Disponible durante todo el periodo.
Municipios	609 – Disponible durante todo el periodo.
PCC	730 – Disponible durante todo el periodo.
Certical 2.0	813 – Disponible durante todo el periodo.
Direcciones de obras	880 – Disponible durante todo el periodo.
TOTAL	6822 visitas en el periodo

La consulta de accesos en se contabiliza desde el 1 de mayo de 2011 al 30 de abril de 2012 .

Se ha producido una disminución en las entradas del **4%** respecto del periodo anterior.

La distribución de entradas por procedencias es la siguiente:



Se incluye la información específica por colegios acogidos al convenio de Colaboración, salvo Granada (pendiente de adaptación de la aplicación Informática de control de accesos).

Cursos y jornadas:

CURSOS Y JORNADAS ESPECÍFICAS ORGANIZADOS O COORDINADOS DESDE EL C.A.T.			
09-20.05.2011	Curso: Profesor: Inscritos:	Curso básico Autodesk REVIT 2011 Cayetano Porras Ballesteros y César García Egea 23	24 horas
26-27.05.2011	Curso: Profesor: Inscritos:	El edificio de energía cero Francisco Javier Neila González 38	12 horas

27, 29, 30.06.2011 04, 06, 07.07.2011	Curso: Profesor: Inscritos:	Curso práctico: CYPE, instalaciones del edificio (cuarta edición) Rafael Carbonero Díaz 19	24 horas
14, 15, 18, 20, 21, 25, 27, 28.07.2011	Curso: Profesor: Inscritos:	Curso de modelado en 3D Google SketchUp Víctor M. Feliz 20	36 horas
19, 21, 23, 26, 28, 30.09.2011 03, 10.10.2011	Curso: Profesor: Inscritos:	Curso de modelado en 3D Google SketchUp (segunda edición) Víctor M. Feliz 24	36 horas
06.10.2011	Curso: Profesor: Inscritos:	Hormigones de altas prestaciones para edificación en altura (FYM) Varios ponentes 35	8 horas
14, 15.12.2011	Curso: Profesor: Inscritos:	IV Jornadas sobre la pericia judicial en la arquitectura Varios ponentes 188	8 horas
10, 11, 13, 17, 18, 20, 24.04.2012 02.05.2012	Curso: Profesor: Inscritos:	Curso de modelado en 3D Google SketchUp (tercera edición) Víctor M. Feliz 22	36 horas
16, 17, 19, 23, 24 y 26.04.2012	Curso: Profesor: Inscritos:	Curso práctico: CYPE, instalaciones del edificio (quinta edición) Rafael Carbonero Díaz 15	24 horas

La mayoría de los cursos se han celebrado en el salón de actos de nuestra sede, excepto algunos cursos prácticos, que se han desarrollado en el local que el colegio dispone en calle Carril de Castell.

La mayoría han sido organizados directamente desde este colegio, con el consiguiente aumento en el número de gestiones que precisa su organización.

Se ha aplicado una cuota de inscripción para los colegiados en el COA de Málaga de aproximadamente 8,00 euros/hora. Para los colegiados en los Colegios de Arquitectos de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Melilla se aplican las mismas cuotas, en virtud del convenio firmado con éstos (para colegiados en el resto de colegios y otros profesionales colaboradores del arquitecto se establecen unas cuotas superiores).

Es importante reseñar que la organización de cada uno de los cursos celebrados, tanto los directamente organizados por este Colegio como los sólo están sólo coordinados, exigen una dedicación importante asociadas a las tareas de intendencia y difusión (contactos previos con los ponentes, intendencia –viajes, alojamiento, apuntes, circulares, atención a los ponentes, emisión de diplomas de asistencia, elaboración de dísticos y boletines de inscripción y organización en la página web del material digital y grabaciones).

Presentaciones comerciales:

Además de los cursos reseñados, hay algunas empresas comerciales que alquilan la sede para presentar sus productos. El CAT se encarga de toda la organización y de la comprobación del cobro.

PRESENTACIONES COMERCIALES	
15.06.2011	Fachadas ventiladas. SierraGres
22.06.2011	Geotermia y micro-cogeneración. Vaillant
21.09.2011	Aislamiento térmico por el exterior. Pinturas Isaval
17.11.2011	Presentación del modelo Q3. Audi.
30.11.2011	Asentamiento diferencial del suelo en cimentación. Uretek
15.02.2012	Sistemas de ventilación y climatización. Runtal y Zehnder
14.03.2012	Nuevo reglamento técnico de ICT. Alcad
28.03.2012	Uso de la herramienta CHEQ4 para cumplimiento del CTE-HE4. Solar del Valle

Nota: Se han realizado **8 jornadas de presentación** frente a las 9 del anterior periodo.

Comisión de Tecnología:

En el periodo, se ha realizado una reunión de la Comisión de Tecnología, para aportar sugerencias en el proceso de revisión del Código Técnico de la Edificación incoado por el Ministerio de Fomento.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGIA		
FECHA	TAREAS	MATERIAS Y ASISTENTES
22.09.11	PROPUESTA PARA LA REVISIÓN DEL CTE	Dirección: Francisco Sarabia Nieto Coordinación: Fernando Gutiérrez Garrido Asistentes: Carlos Casas del Río Daniel Rincón de la Vega Pablo Tulio Bayo Arán Abel Delgado Campos Herenia González Godoy F. Javier Martínez de Irureta Francisco Trijillo Schlereth Rogelio Vilches Jordán

Coordinación de trabajos del C.A.T:

Durante el periodo se ha asistido a las siguientes reuniones con otros organismos o instituciones:

REUNIONES PARA LA COORDINACIÓN DE TRABAJOS DEL CAT		
FECHA	AMBITO	MATERIAS Y ASISTENTES
20.10.11	MUNICIPAL	Reunión R..C de Bomberos de Málaga para la elaboración de una aplicación informática para realizar consultas por parte de los colegiados. Asiste Germán Pérez Zavala. Representación colegial: Fernando Gutiérrez Garrido
15.11.11	MUNICIPAL	Reunión R..C de Bomberos de Málaga para la elaboración de una aplicación informática para realizar consultas por parte de los colegiados. Asiste Germán Pérez Zavala y técnicos del CEMI Representación colegial: Fernando Gutiérrez Garrido
02.05.12	MUNICIPAL	Reunión para la organización de Jornadas Técnicas de Rehabilitación de Edificios - Málaga Asisten el responsable del Área de Arquitectura de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga y personal técnico de la Gerencia Representación colegial: Fernando Gutiérrez Garrido - Francisco Sarabia Nieto
09.05.12	MUNICIPAL	Reunión para la organización de Jornadas Técnicas de Rehabilitación de Edificios - Málaga Asisten el responsable del Área de Arquitectura de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Málaga y personal técnico de la Gerencia Representación colegial: Francisco Sarabia Nieto

Asistencia cursos, jornadas, congresos:

Además de la asistencia a los cursos y jornadas técnicas organizadas por el propio colegio, los arquitectos del CAT han asistido a jornadas y actos organizados por otras instituciones, con el objetivo de ampliar conocimientos y mantener la formación permanente en las materias directamente relacionadas con la tecnología en la edificación y la normativa aplicable.

Durante el periodo se ha asistido a los siguientes actos:

ASISTENCIA A JORNADAS, CONGRESOS, CURSOS...	
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE	Presentación del nuevo Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica de Andalucía. Sede del Instituto Andaluz del Deporte en Málaga Fecha: 19.03.2012

Presentaciones:

No se han realizado presentaciones en el periodo.

Consultas generales:

Actualmente, el Departamento de Información mantiene dos áreas claramente diferenciadas, lo que supone la clasificación y atención especializada en función del tipo de consulta.

En el CAT se responden, además de las consultas de información general sobre tramitaciones colegiales, aquellas consultas relacionadas con la edificación y el proceso de la ejecución de las obras. A continuación se recoge un resumen de las consultas que se repiten con más frecuencia, que coinciden con las del periodo anterior:

- Aplicación del CTE en proyectos de escasa entidad.
- Obligatoriedad de director de ejecución de las obras en proyectos.
- Documentación mínima de certificaciones finales de obra adaptadas al CTE.
- Gestión de residuos.
- Aplicación e interpretación de las normas de accesibilidad.
- Expedientes de legalización. Tramitación y documentación mínima.

Como novedad, y por aplicación de R.D. 1000/2010, sobre visado colegial obligatorio, se repiten con frecuencia las consultas sobre la obligatoriedad del visado en función del tipo de documento.

Desde el mes de marzo, la atención al colegiado se ha limitado al horario de 12.00 a 14.00 horas, para favorecer la elaboración de trabajos en el departamento sin interrupciones continuas. Las consultas se atienden por los siguientes canales de comunicación:

- Teléfono
- Correo electrónico
- Consultas presenciales.
- Foros colegiales.

Contenidos en la web colegial y en la web “Información tecnológica y urbanística”:

Como en años anteriores, en el departamento de información, planeamiento y CAT se ha continuado con el mantenimiento y actualización de contenidos y noticias de las materias relacionadas con la edificación y las normativas técnicas en las páginas web del colegio, aportando documentos y textos que son incorporados o actualizados por el Departamento de Informática.

Informes técnicos específicos del C.A.T:

A continuación se reseñan los informes y trabajos solicitados por colegiados y ciudadanos o por la propia Junta de Gobierno del COA de Málaga, elaborados por el personal del Centro de Asesoramiento Tecnológico.

INFORMES	
MAYO - 2011	Informe sobre la evolución de los valores estimativos de la construcción entre los años 2005 y 2011
NOVIEMBRE- 2011	Informe sobre la aplicación de la norma de construcción sismorresistente NCSR-02 a un proyecto de rehabilitación de vivienda.
DICIEMBRE - 2011	Informe para la actualización de los valores estimativos de la construcción para el año 2012
DICIEMBRE - 2011	Informe sobre el agente del proceso edificatorio obligado a elaborar el Libro del Edificio.
FEBRERO - 2012	Informe sobre diferentes aspectos del modificado 3º del proyecto básico de 108 viviendas VPO, garajes y trasteros en sótano situado en la parcela R-2 de la UE-2 del Plan Especial Parque Norte de Málaga.
FEBRERO - 2012	Informe sobre la competencia de un Técnico Superior en Proyectos de Edificación para la supervisión de expedientes.

En este apartado es importante reseñar que cada vez con más frecuencia se responden, además de telefónicamente, por correo electrónico diversas consultas técnicas, que aunque no tienen la consideración de informes técnicos completos, sí suponen un trabajo adicional al tener que escribirlas y argumentarlas con más precisión que las informaciones verbales.

Normativa:

Existe una demanda constante de información por parte de los colegiados sobre aspectos de la normativa técnica (fundamentalmente CTE, instalaciones, gestión de residuos, accesibilidad y certificación energética) a la que se intenta atender con la organización de los cursos, la respuesta diaria a consultas y la publicación de circulares y notas técnicas.

Además, se ha seguido publicando en la página web colegial documentos, guías técnicas, aplicaciones informáticas y notas técnicas que facilitan la aplicación práctica de las diferentes normativas.

Revisión del listado de normativa de obligado cumplimiento.

Se ha procedido a la revisión del listado de normativa de obligado cumplimiento, incorporando aquellas normativas que faltaban o que han sido publicadas en el periodo.

Como particularidad, se ha habilitado en la página web un apartado para la consulta de las normativas derogadas, con acceso al texto normativo, necesarias para la redacción de informes de edificios existentes, modificados de proyectos en construcción...

También se ha intentado que los textos normativos enlazados para su descarga informática sean los textos de la publicación en los boletines oficiales (se ha conseguido en 90% de los casos).

El programa informático NOC utiliza este listado como base de datos. Las principales normativas publicadas en el periodo al que se refiere la presente memoria de gestión son las siguientes:

PRINCIPALES NORMATIVAS PUBLICADAS
AMBITO ESTATAL
R.D.751/2011, del Mº de la Presidencia, por el que se aprueba la Instrucción de Acero Estructural
Documentos de apoyo del CTE
AMBITO AUTONÓMICO
Decreto 169/2011 por el que se aprueba el reglamento de fomento de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética Andalucía.
Decreto regulador de la calidad obra pública de Andalucía.
Reglamento de autorización ambiental de Andalucía.
Decreto 6/2012, de protección contra la contaminación acústica de Andalucía.
Decreto 278/2011, de modificación del reglamento de espectáculos taurinos.
AMBITO MUNICIPAL
Ordenanza de apertura de establecimientos para actividades económicas de Pizarra.
Ordenanza de apertura de establecimientos para actividades económicas de Ojén.
Ordenanza municipal de la feria de Málaga.
Ordenanza de apertura de establecimientos para actividades económicas de Benamocarra.
Ordenanza de disciplina urbanística de Benamargosa.
Procedimiento de declaración de la situación legal asimilable a fuera de ordenación de Manilva.
Modelo de declaración responsable y actividades inocuas de Álora.
Modelo de declaración responsable para la apertura de establecimientos de Colmenar.
Ordenanza reguladora del vertido a la red de alcantarillado de Marbella.
Ordenanza reguladora de los procedimientos de calificación de vivienda protegida de Mijas.
Ordenanza de apertura de establecimientos para actividades económicas de Árchez.
Ordenanza sobre gestión de residuos de construcción y demolición de Almogía.
Ordenanza disciplina urbanística Casarabonela.

Notas Técnicas:

Se ha desarrollado la publicación periódica de las denominadas “*Notas Técnicas*”, con las que se intenta aclarar determinados aspectos de la normativa aplicable y facilitar su aplicación práctica.

NOTAS TECNICAS	
MAYO - 2011	Instrucciones de uso y mantenimiento.
JUNIO - 2011	Reglamento de fomento de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética de Andalucía.
JULIO - 2011	Contenido documental del libro del edificio.
SEPTIEMBRE - 2011	Caracterización de recintos según el CTE.
OCTUBRE - 2011	Accesibilidad en edificios existentes.
NOVIEMBRE - 2011	Seguridad y salud: riesgo por exposición al amianto.
DICIEMBRE - 2011	Instalación de ascensores en edificios de viviendas existentes.
ENERO - 2012	Calidad del aire interior en función de la actividad. Método indirecto de calidad por persona.
MARZO - 2012	Reglamento de protección contra la contaminación acústica de Andalucía.

Trabajos en colaboración con otras instituciones o administraciones públicas:

Durante el periodo se ha colaborado con las siguientes entidades en el desarrollo de trabajos:

TRABAJOS	
JUNIO - 2011	Guía técnica sobre pavimentos accesibles. Petionario: Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.
MARZO - 2012 (*)	Manuales para Certificados de Profesionalidad de representación de proyectos de obra civil. Petionario: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

(*) El trabajo se desarrolla desde marzo de 2012, con fecha prevista de entrega en julio de 2012.

Bolsas de trabajo y listados de colaboradores:

TRABAJOS	
REHABILITACIÓN AUTONÓMICA	No se ha realizado convocatoria en el periodo.
INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS	24 inscritos.
COLABORADORES EFICIENCIA ENERGÉTICA	345 inscritos.

Concursos

Las tareas relativas a los concursos llevadas a cabo en este departamento se limitan a la difusión, en el apartado específico de la web, de los que aparecen publicados en los boletines oficiales de España, Andalucía y Málaga (lectura diaria de los mismos), así como los que recibimos a través del correo electrónico.

Estadísticas

Las tareas relativas a la elaboración de las estadísticas consisten en una primera obtención de las mismas a través de una aplicación del programa informático desarrollado en el colegio ARQUIMALAGA. Posteriormente se comprueban los datos y se corrigen los errores detectados, con la ayuda del departamento informático. Una vez perfeccionados los resultados, se vuelven a generar los datos.

Estos datos se elaboran mensualmente y se envían trimestralmente al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, a periodistas y a otras administraciones y asociaciones que lo soliciten.

COMPOSICIÓN INTERNA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN, PLANEAMIENTO Y CAT

En el ejercicio 2011-2012, el Servicio de Información, Planeamiento y CAT ha estado integrado por los siguientes miembros:

Información y Planeamiento

- Francisco J. Carrera Rodríguez. Arquitecto.
- Juan Pedro Sánchez García. Arquitecto.

Información y CAT

- Fernando Gutiérrez Garrido
- Alejandro Guzmán Montes
- Marisa Hermoso Vega (*)

(*) incorporada desde Febrero 2012 para Icolaboración en trabajo específico del C.A.T.

y con el siguiente personal administrativo:

- Francisco Aguilar Lloret (*). Mantenimiento del Archivo de Planeamiento y Reprografía.
- Isabel Pérez Montalbán (**). Secretaria de Registro, Información, Planeamiento y CAT

(*) Básicamente es el encargado en solitario del archivo de y, en consecuencia, de atender directamente al colegiado (personal, telefónica y telemáticamente) y suministrarle la información urbanística requerida. Asimismo es el encargado de la reprografía colegial por lo que la información al colegiado se extiende, además, a toda aquella profesional, normativa y documental existente en nuestro archivos. Igualmente se encarga del mantenimiento y puesta al día documental de dichos archivos y en particular el de urbanismo, procediendo habitualmente por su parte al escaneado de los documentos que aun se conservan y presentan en papel.

(**) Realiza en solitario las labores de secretaria del Servicio en su conjunto (Registro, Información, Planeamiento y CAT) . A lo largo del presente ejercicio ha asumido otras funciones colegiales internas y de registro de expedientes de edificación.

Por constituirse en un resumen expresivo de las actividades desarrolladas por este Servicio colegial y otras adicionales realizadas, la secretaria Isabel Pérez Montalbán, adjunta a la memoria de gestión que específica de sus funciones:

1. SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO:

- Registro de todos los expedientes de Planeamiento y Edificación que visan en el Colegio, exceptuando los que entran directamente por el programa Maestro (aunque muchos han de ser corregidos).
- Seguimiento del visado de expedientes de Planeamiento (incidencias, visado urgente, solicitud de información del expediente).
- Recepción de llamadas para el departamento (es donde hay mayor volumen de trabajo).
- Realización de las llamadas que solicitan los cuatro arquitectos del departamento.
- Realización de tareas complementarias solicitadas por dichos arquitectos.

2. CURSOS Y JORNADAS:

- Matriculación de los alumnos (los que no lo hacen por la vía web).
- Entrega de justificantes de pago para facturas al Departamento de Contabilidad.
- Impresión de listados para firmas de los inscritos.
- Atención a los asistentes al comienzo del curso (darles diplomas pasados, comprobar que firmen, comprobar que están inscritos los que acuden).
- Comprobación de asistencia (se revisan las firmas de las distintas sesiones y si no se cumple el mínimo exigido, no se les considera para acceder al certificado).
- Envío de correos a los inscritos (recordatorios, anulaciones, cambios de fecha, y a posteriori para distintas informaciones: apuntes, recogida de certificados, etc).
- Realización de los certificados de asistencia (cuando se hacen aquí y no vienen de alguna institución o cuando los solicitan por pérdida) y de certificados a ponentes y profesores.
- Recepción de los diplomas cuando vienen del Consejo Superior u otro organismo (hay que pasarlos a firma del Decano o Secretario).
- Entrega de diplomas a los inscritos y anotación en el programa informático de los cursos.
- Reserva de hoteles y viajes para los profesores a solicitud de los arquitectos encargados o el vocal.

3. CORREO:

- Preparación de envíos masivos para correo postal.
- Recogida y envío de correo ordinario de todos los departamentos tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes), para lo cual debe sellarse cada sobre, franquear los certificados, clasificar por zonas y realizar los albaranes informáticos correspondientes.

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

- Excepcionalmente, envío de notas de prensa, siempre a solicitud de la Junta de Gobierno, coordinador general o arquitecto.

5. BIBLIOTECA:

- Recepción y gestión de búsqueda de los libros solicitados a través de la web colegial.
- Registro en el programa informático de la Biblioteca de todos los préstamos (solicitudes por Internet y préstamos directos).
- Revisión semanal de las fechas de vencimiento de devolución.
- Envío de correos electrónicos y llamadas solicitando devoluciones.

6. REGISTRO DE EXPEDIENTES:

- A solicitud del coordinador general y con motivo de la excedencia de la empleada Mónica Tejada, la secretaria de Información, Planeamiento y CAT se ha hecho cargo del Departamento de Registro (todos los expedientes, salvo los que se registran automáticamente).



Informática

Departamento de Informática

Ingeniera: Ascensión Muñoz Zea

I. Gestión de periodo

- ☐ Aplicación Arquimálaga, gestión interna, modificaciones
- ☐ BackAlone
- ☐ Cumplimentaciones de Juntas de Gobiernos, Comisiones Permanentes de Junta de Gobierno, Comisiones de Secretaría y Comisiones de Secretaría.
- ☐ Agenda Corporativa
- ☐ Nueva WEB de Publicaciones
- ☐ Aplicación web de Visado Digital (eVisa)
- ☐ Visado digital

II. Funciones del departamento de Informática

Colegio - Software:

- ☐ Aplicación de gestión interna colegial, Arquimálaga, que mecaniza la recepción, el registro, el visado, el sellado, el cobro y la retirada de los expedientes, así como la gestión de colegiados.
- ☐ Aplicación Backend de Visado digital de entrada de documentos digitales
- ☐ Aplicación BackAlone de registro automatizado
- ☐ Aplicación Sellador digital de incrustado de firma digital y sellos en la documentación.
- ☐ Web colegial, creación, mejoras, modificaciones y mantenimiento general.
- ☐ Custodia del archivo digital, copias de seguridad y comprobación de integridad de la documentación digital.
- ☐ Envío de emails a los colegiados con noticias, anuncios, actos, ...
- ☐ Aplicación de automatización de facturas telemáticas, certificados de secretaría, certificados de intervención...
- ☐ Aplicaciones de subida, bajada y control de expedientes digitales desde nuestro servidor en el PTA.
- ☐ Atención a las consultas y requerimientos de los distintos departamentos colegiales.
- ☐ Control de la pasarela de pagos de expedientes y cursos en internet (TPV)
- ☐ Aplicación OIU, Oficina de Información Urbanística de los datos del Planeamiento.
- ☐ Actualización y control de aplicaciones de terceros (Contabilidad, registro de Entrada y Salida de Secretaría Pixel, ...)
- ☐ Bloqueo automático de la contabilidad mediante un software específico
- ☐ Generación y control del enlace contable automático y diario desde Arquimálaga a Contabilidad.
- ☐ Emisión y chequeo de la cuota colegial fija de arquitectos y sociedades.
- ☐ Colaboración con los departamentos de registro y visado en la resolución de dudas y problemas del visado digital.
- ☐ Colaboración con el dpto. de información en la elaboración y corrección de estadísticas de edificación.
- ☐ Incorporación al sistema de gestión de proyectos de la documentación escaneada correspondiente a expedientes digitales
- ☐ Aplicación interna de Biblioteca de gestión de préstamos, inventario...
- ☐ Control de integridad y copias de seguridad de las bases de datos colegiales
- ☐ Control de integridad y copias de seguridad de las imágenes de los registros de entrada y salida de secretaría
- ☐ Control de integridad y copias de seguridad de los ficheros asociados en la aplicación de planeamiento.
- ☐ Mantenimiento de la gestión documental de PixelWare
- ☐ Gestión y administración de la Red Local del Colegio
- ☐ Mantenimiento de la aplicación de control de presencia ScpWin
- ☐ Configuración y control de acceso a internet desde toda la red local

Colegio – Hardware:

- ☐ Gestión y administración de la Red Local del Colegio
 - ☐ Gestión y administración del CPD (Centro de Proceso de Datos).
 - ☐ Configuración y control de acceso a internet desde toda la red local
 - ☐ Mantenimiento y control de todo el hardware de la empresa, servidores, equipos e impresoras
- Las reparaciones y sustituciones se realizan desde nuestro departamento, salvo que se necesiten herramientas específicas o sean componentes cerrados como las impresoras.

Colegio – gestión:

- ☐ Infraestructuras de comunicaciones
- ☐ Control de proveedores y pedidos
- ☐ Gestión de la centralita
- ☐ Control del gasto telefónico

Actualización y mantenimiento de la aplicación de control de hardware Gestión-PC

III. Estructura del departamento de Informática

Componentes del departamento:

Ascensión Muñoz Zea
Abel Rincón Cordero
Jorge Lozano Fortes
Sonia Aguilar Lloret

IV. Proyectos en elaboración

- ☐ Plataforma de Visado Digital (eVisa)
- ☐ Facturación a terceros
- ☐ Aplicación de control de tareas
- ☐ Aplicación Ámbitos de Aplicación
- ☐ Automatización de los procesos de secretaría derivados de la implantación de la Ventanilla Única.
- ☐ Implementación de los módulos de Peticiones, Reclamaciones y Seguimientos de las Peticiones desde la Ventanilla Única.

V. Formación

Actualmente los cuatro integrantes del departamento estamos realizando un curso de programación para Android a través de la Escuela Universitaria de Formación Abierta: Exitae



Asesoría Jurídica

Asesoría Jurídica

Titular de la Asesoría Jurídica: Manuel Illán Gómez –Abogado-.

El periodo de esta Memoria comprende desde el mes de septiembre del 2011, fecha en la que comencé mi trabajo en el COAMALAGA como Asesor Jurídico de la citada Corporación Profesional, hasta el mes de mayo del 2012.

El titular de la Asesoría Jurídica atiende a los miembros de la Junta de Gobierno y a los colegiados, martes, miércoles y jueves, en horario de 9,30 horas a 11,30 horas.

Asiste a las reuniones que se le convoca. Ha asistido a las siguientes:

24 Juntas de Gobierno y permanentes de la Junta de Gobierno.

21 Comisiones de Secretaria.

1 Junta General extraordinaria.

Con respecto a procedimientos extra-judiciales –administrativos- o judiciales: Su cometido es interponer o personarse en los procedimientos judiciales o administrativos que se le indica por la Junta de Gobierno, en defensa de los intereses del Colegio de Arquitectos de Málaga, de la profesión de Arquitecto, o de los colegiados.

Trabajos realizados:

CONSULTAS A COLEGIADOS: 191, tanto telefónicas, por correo electrónico, como personales.

Se producen, aproximadamente de media los días de atención al colegiado de, algo más de tres consultas telefónicas y por correo electrónico y al menos una consulta personal.

Las consultas versan de manera genérica sobre los siguientes temas: Cobro de honorarios; Responsabilidad del arquitecto en la obra; Relaciones profesionales con la Administración Local, Provincial y Autonómica, Contestación a requerimientos recibidos del promotor o constructor; Aplicación al Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores.

ELABORACIÓN DE INFORMES: 31 informes elaborados a solicitud de la Junta de Gobierno.

De manera genérica tienen que ver con la competencia profesional del arquitecto.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES INTERPUESTOS:

- Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 5 de Málaga, Procedimiento 215/2011, interpuesto por el Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Málaga, por la denegación del Ayuntamiento de Periana de licencia de obra por el cambio de cubierta, por venir el proyecto firmado por Aparejador y no por un Arquitecto. El Colegio de Aparejadores desistió de seguir con el procedimiento contencioso, y en consecuencia, se archivó.
- Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 4 de Sevilla –pendiente de incoación-, Procedimiento –pendiente de incoación-, por el acuerdo del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos de modificar las cuotas de los Colegios provinciales sin modificación de los Estatutos.

CONTRATOS REALIZADOS: 3.

CONVENIOS REALIZADOS: 6.

